

PERCEPCIÓN POLÍTICA SOBRE EL SISTEMA ELECTORAL EN PERSONAS MAYORES DE 70 AÑOS EN LA CIUDAD DE PARANÁ EN 2025

LICENCIATURA
EN CIENCIAS
POLÍTICAS

AUTORA: VALENTINA
FERREYRA

DIRECTOR: FRANCISCO
DEVOTO





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

Facultad “Teresa de Ávila”

Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA 2025

**Percepción política sobre el sistema electoral en personas mayores de 70 años en
la ciudad de Paraná en 2025**

Carrera: Licenciatura en Ciencias Políticas

Alumna: Ferreyra Valentina

Director: Devoto Francisco

E-mail: kiriferreyra@gmail.com

Paraná, 2025

***“Cuando uno muere, no muere él, muere el mundo que conoció. Muere lo que vio,
muere lo que le contaron.”***

— Arturo Pérez-Reverte, *The Wild Project*, episodio #122.

DEDICATORIA

A mis abuelos, Alfredo, Mabel y Nérida, pilares sobre los cuales se construye mi vida.

A mi madre, Valeria, cuya confianza en mis capacidades ha sido el motor que me impulsa.

AGRADECIMIENTOS

Peque, gracias por acompañarme, por cumplir la cábala que nos unió en cada paso, compartiendo momentos que atesoro profundamente. Mabel, por tu abrazo constante, tu cariño infinito, que ha sido el refugio donde siempre encuentro paz. Y a Nelly, por ser la chispa de risas, de charlas que nunca terminan, por los recuerdos que nos unen.

Gracias mamá por enseñarme a creer en mí misma y por ser la razón de mi fuerza. Sin ti, este logro no habría sido posible.

A mis amigos y compañeros, gracias por caminar a mi lado en este pedacito de vida. Por su compañía, su escucha y sus palabras justas. Y, con especial cariño, a quienes se quedaron cerca en las últimas etapas de este recorrido. Su presencia fue recordatorio de que nunca se camina del todo solo.

A Francisco, director de esta tesis, por ser un ejemplo que inspira: joven, comprometido y profesional admirable. Gracias por guiarme con paciencia y dedicación. Tu manera de acompañar deja una huella que trasciende lo académico.

índice

Dedicatoria.....	3
Agradecimientos	4
Resumen	7
Planteamiento del problema	8
Pregunta de Investigación	11
Objetivo general.....	11
Objetivos específicos	11
¿Por qué realizar un análisis en las percepciones sobre el sistema electoral en personas mayores?	12
Antecedentes académicos.....	14
Investigaciones sobre jóvenes	14
Investigaciones sobre personas mayores	17
Caso Estados Unidos.....	20
Democracia representativa y sistema electoral.....	21
Cultura política	23
Percepciones políticas	25
Dimensiones de la percepción electoral.....	29
Definiciones conceptuales en torno a personas mayores	32
¿Por qué personas mayores de 70 años?	33
Nuevas miradas sobre la vejez	35
Tipo de Investigación	39
Selección de casos/muestreo	42
Técnicas de recolección de datos.....	43
Plan de Tratamiento y Análisis de Datos	44
Resultados.....	45
Discusión	65
En torno al primer objetivo específico	65
En torno al segundo objetivo específico.....	67
En torno al tercer objetivo específico	68
En torno al cuarto objetivo específico.....	69
Conclusión	71
Recomendaciones	73
1. En el ámbito académico	73
2. En el ámbito político	73
Limitaciones.....	75
Anexo.....	76
Encuesta	76

Bibliografía.....	81
-------------------	----

Índice de Figuras

Figura 1 ¿Es usted residente de la ciudad de Paraná?	45
Figura 2. ¿Qué edad tiene?	45
Figura 3. Género	47
Figura 4. ¿Cuál es su nivel educativo?	48
Figura 5. ¿Cómo percibe su nivel de ingresos?	49
Figura 6. ¿Asistió a votar a las últimas elecciones nacionales (2023)?	50
Figura 7. ¿Con cuál de las siguientes tendencias políticas se siente identificado? ..	51
Figura 8. ¿Cree que su participación en las elecciones tiene un impacto significativo en los resultados?	52
Figura 9. ¿Cree que su participación electoral es un ejemplo para las generaciones más jóvenes?	53
Figura 10. ¿Qué tan importante considera que es la participación electoral de las personas mayores para el buen funcionamiento de la democracia?	54
Figura 11. ¿Cómo cree que es valorado el voto de las personas mayores por la sociedad?	55
Figura 12. Para usted, ¿cree que el voto es un deber o un derecho?	56
Figura 13. ¿Cómo percibe (o cree que es) el compromiso cívico en nuestro país? ..	57
Figura 14. ¿Cree que es positivo que el voto sea obligatorio?	58
Figura 15. ¿Estaría de acuerdo con la implementación del voto electrónico para las personas mayores?	59
Figura 16. Elija la opción que mejor represente su postura ante la siguiente afirmación: “Estoy de acuerdo con la implementación de la boleta única como mejora en el sistema electoral”	60
Figura 17. ¿Estaría usted de acuerdo con que solo puedan votar las personas con ciertos niveles de educación, excluyendo a los analfabetos?	61
Figura 18. ¿Estaría usted de acuerdo con que las personas privadas de su libertad no voten?	62
Figura 19. ¿Qué tan importante es para usted vivir en una sociedad democrática? ..	63
Figura 20. ¿Cómo cree usted que funciona el sistema electoral (las elecciones)? ...	64

RESUMEN

La presente investigación parte de reconocer una vacancia académica nacional y se propone describir las percepciones políticas de las personas mayores de 70 años residentes en la ciudad de Paraná sobre el sistema electoral argentino. Este grupo etario, aunque poco abordado en estudios sobre comportamiento político, cobra una creciente relevancia demográfica y acumula trayectorias políticas únicas y significativas. Además, en Argentina las personas mayores de 70 años no se encuentran obligadas a votar, lo cual constituye una particularidad normativa relevante para analizar su vínculo con la participación democrática.

La investigación se llevó a cabo mediante un abordaje cuantitativo, de tipo descriptivo y mediante un muestreo no probabilístico de tipo intencional. Se aplicó una encuesta estructurada con escala Likert a 120 personas mayores de 70 años de Paraná.

Entre los principales resultados, se destaca que el 89,2% votó en las elecciones nacionales de 2023, a pesar del carácter optativo del sufragio para este grupo. La mayoría considera que su voto tiene impacto, es un ejemplo para los jóvenes y es clave para la democracia. Asimismo, el 84,2% valora vivir en una sociedad democrática y el 55% cree que el sistema electoral funciona bien. Respecto a reformas, un 57,5% de las personas mayores apoyan el voto electrónico (sumando quienes están totalmente y moderadamente de acuerdo) y un 91,6% avala el uso de la boleta única como mejora en el sistema electoral. En contraste, un 53,3% rechaza la idea de restringir el sufragio en función del nivel educativo.

Palabras clave: personas mayores - percepción política - democracia - participación electoral - sistema electoral - voto optativo - envejecimiento

Capítulo I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Argentina, la esencia democrática se encuentra arraigada en su forma representativa republicana federal, donde “el pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución” (Art. 22, Constitución Nacional Argentina). En este sentido, la democracia se nutre a través de la participación política por excelencia, es decir, la participación electoral, acto donde el pueblo elige a quienes desea que lo representen. Tal como lo expresó Mariano Fiallos (1999, p. 21), “la democracia representativa no tiene significado si no se basa en un sistema electoral que verdaderamente presente resultados que correspondan a la voluntad popular, que permita a los ciudadanos escoger libremente, entre diversas alternativas, a quienes serán los encargados del gobierno y de acuerdo con qué programas deberán gobernar”.

El sufragio representa la expresión más completa de la soberanía popular actualmente, y se rige bajo cuatro pilares. En primer lugar, se apoya en la premisa un hombre, un voto, asegurando que el voto argentino sea universal e igualitario para todos los ciudadanos, sin importar su sexo, edad, afiliación política o religiosa, etnia, nivel educativo, entre otros aspectos. Además, se garantiza que sea secreto, con el fin de evitar cualquier tipo de influencia o persuasión hacia otro ciudadano, y, de esta manera, asegurar la integridad del proceso electoral. Por último, el sufragio es obligatorio, ya que constituye no sólo un deber cívico, sino también un derecho fundamental de cada ciudadano inmerso en el padrón electoral.

No obstante, el marco normativo contempla una excepción significativa: según lo establecido en el Código Electoral Nacional, las personas mayores de 70 años no están obligadas a votar, aunque mantienen el derecho a hacerlo. Esta disposición introduce una particularidad normativa relevante, ya que permite indagar de manera específica cómo se vincula este grupo etario con la participación democrática. La presente investigación se centra, entonces, en explorar las percepciones políticas de los adultos mayores residentes en la capital de la provincia de Entre Ríos. Al no estar compelidos legalmente a sufragar, sus elecciones —tanto de participación como de abstención— pueden ofrecer una perspectiva singular sobre el sistema electoral, el voto y eventuales reformas institucionales.

Según datos proporcionados por la Secretaría Electoral de Entre Ríos (comunicación personal, 2 de mayo de 2024), la cantidad de electores mayores de 70 años inscriptos en el padrón para las elecciones de 2023 fue de 140.274, de los cuales 80.751 eran electores femeninos, 59.522 electores masculinos y 1 elector no binario. No obstante, la mencionada Secretaría no dispone de datos sobre la cantidad de adultos mayores que efectivamente acudieron a votar; solo se cuenta con la información de aquellos que se inscribieron y se encontraban habilitados para votar.

Para Bruner, en Oyarbide (2004, p. 1), “la percepción se asienta, pues, sobre la formulación de hipótesis y sobre la toma de decisiones, influyendo en ella las necesidades, valores y deseos del sujeto”. Siguiendo la lógica de Bruner, se entiende que la percepción está intrínsecamente ligada a la experiencia de cada ser humano, reflejando sus valores, creencias y deseos. Por tanto, varía según el individuo y el contexto en el que se encuentra. Según Merleau-Ponty (1993, p. 10), “la percepción no es una ciencia del mundo, ni siquiera un acto, una toma de posición deliberada, es el trasfondo sobre el que se destacan todos los actos y que todos los actos presuponen”. Conforme a este autor, la percepción es intrínsecamente subjetiva, por ende, no puede separarse. Asimismo, todas nuestras acciones y experiencias vividas, influyen en la manera de interpretar el mundo que nos rodea.

Desde esta comprensión subjetiva de la percepción, resulta pertinente considerar experiencias comparadas en contextos democráticos similares. En países como España, donde el voto no es obligatorio, o México, donde la obligatoriedad no se sanciona, se han realizado estudios específicos sobre la participación política de personas mayores. Estos casos, si bien se insertan en democracias representativas como la argentina, evidencian distintos regímenes de incentivo al voto. No obstante, en nuestro país no se han identificado investigaciones empíricas que aborden de manera directa la percepción política de adultos mayores frente al sistema electoral, lo que señala una vacancia en la producción académica nacional sobre este tema.

Además, todas las personas mayores de esa generación comparten un denominador común: haber experimentado el colapso de la democracia, término utilizado por Robert Moss (1977) para referirse a la crisis de los sistemas democráticos, que pueden desmoronarse a raíz de factores como la corrupción, la polarización y la incapacidad de adaptación. En el caso de Argentina, dicho “colapso” se materializó en la interrupción de la

democracia entre los años 1976 y 1983, durante la última dictadura militar, que suspendió las instituciones democráticas. Asimismo, este acontecimiento histórico se convierte en un factor clave a la hora de analizar las percepciones de las personas mayores, ya que cada una de ellas atravesó este período de manera única, con diferentes repercusiones en su confianza en el sistema democrático. Tal como señala Lechner (1984), las rupturas institucionales no solo afectan al entramado político, sino que también generan efectos duraderos en las subjetividades ciudadanas, especialmente en lo relativo a la confianza, el miedo y la representación política.

De esta manera, resulta de gran interés conocer si estas personas manifiestan una percepción diversa, crítica o favorable, según sus trayectorias, del sistema electoral. Asimismo, es relevante explorar sus percepciones sobre la participación electoral, los diferentes tipos de votos o de boletas, y otras temáticas relacionadas. Esto nos permitirá adentrarnos en la percepción política de las personas mayores, grupo que ha sido poco abordado en el ámbito académico. Es decir, a diferencia de las percepciones sobre la misma temática en jóvenes, existe una falta de estudios que se centren específicamente en la percepción política sobre el sistema electoral en personas mayores.

Esta aproximación resulta aún más pertinente si se considera el marco conceptual de la cultura política, la cual permite analizar cómo se constituyen las creencias y actitudes hacia el sistema electoral en diferentes sectores de la sociedad. Según Almond y Verba (1963), la cultura política está compuesta por el conjunto de percepciones, normas y valores que sostienen e influyen la participación política. De esta manera las percepciones de las personas mayores sobre el sistema electoral son sustanciales para comprender su grado de compromiso democrático. Estos autores entienden que la cultura política refleja cómo se ha interiorizado el sistema político mediante conocimientos, emociones y evaluaciones por parte de los ciudadanos (Almond & Verba, 1970). Por ello, indagar en las percepciones políticas permite entender de manera más profunda la relación entre los individuos y el sistema democrático.

El problema que orienta esta investigación radica en la escasa comprensión académica sobre cómo las personas mayores perciben el sistema electoral argentino, en un contexto donde su participación no es obligatoria.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las percepciones políticas sobre el sistema electoral argentino de las personas mayores de 70 años residentes en la ciudad de Paraná en 2025?

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general es describir las percepciones políticas sobre el sistema electoral argentino de las personas mayores de 70 años residentes en la ciudad de Paraná en 2025.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir la percepción política de su propia participación en el sistema electoral en personas mayores de 70 años en la ciudad de Paraná en 2025.
- Describir las percepciones políticas acerca del voto en personas mayores de 70 años en la ciudad de Paraná en 2025.
- Describir las percepciones políticas acerca de hipotéticas modificaciones al sistema electoral en personas mayores de 70 años en la ciudad de Paraná en 2025.
- Describir la percepción política acerca de la importancia de la democracia para las personas mayores de 70 años en la ciudad de Paraná en 2025.

¿POR QUÉ REALIZAR UN ANÁLISIS EN LAS PERCEPCIONES SOBRE EL SISTEMA ELECTORAL EN PERSONAS MAYORES?

Antes de profundizar en la justificación de la actual investigación, es crucial resaltar y mencionar los estudios preexistentes relacionados. En nuestro país, se han abordado temas como el voto optativo en jóvenes de nivel medio de la ciudad de Oberá-Misiones (Brochero y Sorribas, 2016) y la apatía política joven en la ciudad de Paraná (Devoto, 2022). Sin embargo, el grupo etario de personas mayores permanece escasamente explorado, a pesar de su creciente relevancia social, política y demográfica.

Según las Perspectivas de la Población Mundial 2022, se estima que en el año 2050 el grupo etario de 65 años en adelante será el doble del número de niños menos de 5 años y casi equivalente al número de niños menores de 12 años en todo el mundo. Es decir, para el año 2050, una de cada seis personas en el mundo tendrá más de 65 años. Según Durán (2002), la complejidad del envejecimiento de la población como fenómeno característico y relevante del cambio de siglo, pero, sobre todo, del XXI, incorpora entre sus múltiples dimensiones la dimensión política. El envejecimiento de la población parece conllevar la emergencia de un nuevo actor político colectivo.

Desde el campo de la ciencia política, Lechner (1990) advierte que la calidad de una democracia no se mide únicamente por su arquitectura institucional, sino por su capacidad de incluir a actores históricamente relegados del espacio público. En este sentido, las personas mayores representan un grupo cuya voz ha sido poco escuchada en el estudio de las percepciones políticas, pese a que poseen una memoria histórica extensa y experiencias vitales atravesadas por rupturas y restauraciones democráticas.

A su vez, Elizabeth Jelin (2002) destaca que la memoria colectiva de eventos traumáticos, como dictaduras o crisis institucionales, configura marcos interpretativos a través de los cuales los individuos evalúan el presente político. Así, en el caso argentino, el colapso democrático materializado en la dictadura de 1976 – 1983 constituye un hecho insoslayable. Las personas mayores de hoy no solo fueron testigos de esa interrupción institucional, sino que, en muchos casos, también vivieron la restauración de los derechos políticos con la recuperación democrática. Estas vivencias inciden directamente en sus niveles de confianza, valoración del voto y adhesión al sistema representativo actual.

Desde una perspectiva metodológica, realizar estudios desagregados por grupos etarios tiene un gran valor, ya que permite identificar características, patrones y demandas específicas de cada grupo poblacional en relación con los fenómenos políticos. Tal enfoque no solo profundiza en las diferentes dinámicas de participación, sino que facilita comprender las necesidades y expectativas de cada sector.

Por otro lado, esta investigación ofrece un aporte significativo para la construcción de políticas públicas segmentadas. Analizar las percepciones de las personas mayores hacia el sistema electoral proporciona información útil para diseñar estrategias efectivas que fomenten su participación e inclusión. Esto incluye construir campañas específicas adaptadas a las realidades de los mayores y mecanismos para incentivar su participación, ya que su voto es optativo. Asimismo, refuerza la democracia al integrar a todos los grupos etarios de la vida política de Argentina, contribuyendo a un sistema más representativo.

Por todo lo expuesto, esta investigación no solo llena una vacancia académica nacional, sino que propone abordar un aspecto esencial de la cultura política contemporánea. Lo hace en el marco de un sistema democrático representativo que, para funcionar de manera legítima y efectiva, debe garantizar la inclusión de todas las voces. Tal como plantea Lechner (1990), la democracia debe entenderse como una conversación inacabada, en permanente construcción, que requiere la inclusión de actores históricamente silenciados.

El hecho de que los ciudadanos mayores de 70 años tengan la opción de abstenerse al voto, sumado al hecho de que este grupo haya experimentado el colapso de la democracia, añade un elemento intrigante para conocer sus percepciones actuales hacia el sistema electoral.

Como he mencionado, además de llenar un vacío académico al no encontrar estudios similares que se centren en las percepciones políticas de este grupo etario sobre el sistema electoral, esta investigación fomenta a futuros investigadores con más recursos, permitiendo una expansión del muestreo para abarcar una gama aún más amplia de percepciones y haciendo el estudio más representativo. Asimismo, invita a realizar investigaciones cualitativas, ya que la presente se caracteriza por su enfoque cuantitativo y descriptivo.

Capítulo II: Marco teórico

ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Con el objetivo de contextualizar esta investigación y ofrecer un marco comparativo al análisis de las percepciones políticas en personas mayores, se recopilaron estudios nacionales e internacionales recientes que abordan percepciones sobre participación electoral tanto en jóvenes como en personas mayores. La selección de estas investigaciones se basó en su pertenencia a la temática y en su capacidad para aportar datos concretos sobre percepciones, comportamientos, actitudes y valoraciones subjetivas en distintos contextos democráticos.

Este capítulo se organiza en 2 agrupaciones, por un lado, las investigaciones centradas en jóvenes, grupo ampliamente abordado por su relación con la apatía política, uso de redes sociales y formas no convencionales de involucramiento; y, por otro lado, estudios sobre personas adultas, sector menos explorado, pero fundamental para comprender los procesos de participación en etapas avanzadas de la vida. Además, se presenta el caso de las elecciones en Estados Unidos en 2024. Estas investigaciones, organizadas en grupos etarios, permiten identificar patrones y vacancias sobre los cuales se asienta la presente indagación.

Investigaciones sobre jóvenes

A nivel nacional, Brochero y Sorribas (2016) aportan una visión relevante sobre la participación electoral optativa en jóvenes entre 16 y 17 años que cursan el nivel medio en Oberá, Misiones. Estudiar la participación juvenil resulta pertinente para identificar herramientas y estrategias que fomenten el conocimiento político y el compromiso cívico en las nuevas generaciones.

Para llevar a cabo esta investigación, los autores recurrieron a la recolección de datos mediante cuestionarios, lo que les permitió evaluar diversas variables psicosociales como la eficacia política, la participación electoral, la identificación partidaria y el conocimiento político de los jóvenes encuestados.

Asimismo, el estudio arrojó hallazgos significativos. Se observó que los jóvenes de 16 años votan menos que los de 17 años, y que ambos grupos presentan bajos niveles de

conocimiento político en general. Además, aquellos jóvenes que asistieron a votar demostraron un mayor interés en la política en comparación con aquellos que no votaron.

No obstante, el estudio presenta ciertas limitaciones. Al dirigirse únicamente a jóvenes escolarizados de una ciudad específica, los resultados no pueden generalizarse a otros contextos o sectores no escolarizados. Asimismo, si bien abordan variables relevantes, no se profundiza en la dimensión subjetiva de las percepciones políticas propias de los encuestados.

Aunque el foco está puesto en los jóvenes, este trabajo se vincula con la presente investigación al poner en evidencia la importancia de indagar en dimensiones subjetivas y no limitarse a variables comportamentales.

En la ciudad de Paraná, Devoto (2022) investigó la apatía de los jóvenes paranaenses. Recurriendo a la definición de Bobbio (2005, p. 77), Devoto define la apatía política como un “estado de indiferencia, extrañamiento, pasividad y falta de interés respecto de los fenómenos políticos”. Sin embargo, plantea que no hay un verdadero desinterés en la política, sino un cambio en la manera de entenderla.

Para su estudio, Devoto escogió una metodología de tipo descriptiva, recolectando datos primarios a través de encuestas. Se trata de una investigación no experimental y transversal, centrada en jóvenes entre 15 a 25 años de edad residentes en Paraná. La muestra incluyó 129 casos, divididos en dos grupos: jóvenes menores (15 a 19 años) y jóvenes plenos (20 a 25 años).

El estudio reveló varios hallazgos significativos. Un 69% de los encuestados no cree que la democracia funcione correctamente, y un 84% considera que la corrupción institucional es alta. No obstante, un 57% de los jóvenes estaría dispuesto a defender la democracia y un 79% cree que su voto puede generar cambios en la sociedad. Además, un 64% no participó ni participa en algún partido político, fundación, asociación, centro de estudiantes, actividad solidaria, junta vecinal y otras organizaciones de la sociedad civil. A pesar de esto, el 70% consume información relacionada a lo político, mayoritariamente a través de redes sociales. Un 94% habla sobre política con gente de su entorno, pero sólo un 60% comparte información política por redes sociales. No obstante, un 64% asegura no haber debatido políticamente en redes sociales.

Este trabajo aporta una mirada actual sobre las formas no convencionales de participación juvenil. Sin embargo, presenta ciertas limitaciones ya que se trata de una muestra reducida, no representativa y restringida a la ciudad de Paraná, imposibilitando generalizar los resultados a otros contextos. Su vínculo con esta investigación reside en que se desarrolla en el mismo contexto geográfico, emplea encuestas y una metodología cuantitativa de tipo descriptiva.

En México, Taguenca Belmonte y Lugo Neria (2010) indagaron sobre la percepción de la democracia de los jóvenes mexicanos de entre 18 y 29 años. Consideran a este grupo como actores con valores y prácticas distintas a generaciones anteriores, influidas por un contexto político, económico y tecnológico singular. Para su análisis, utilizaron encuestas tomadas de la Encuesta Nacional de Juventud 2005, considerando tres variables: el nivel educativo de la juventud mexicana, el nivel socioeconómico familiar y el desarrollo de la localidad donde habita el joven.

La mayoría de los entrevistados asocia la democracia con la elección de gobernantes, aunque un 30.9% de los jóvenes no saben qué esperar de ella, evidenciando debilidades en la formación política juvenil. Además, se observa que aquellos jóvenes con mayor nivel educativo y socioeconómico tienden a tener una percepción más favorable o crítica de la democracia.

Este estudio aporta evidencia empírica sobre cómo ciertas condiciones estructurales influyen en la percepción democrática juvenil. Sin embargo, presenta limitaciones al solo basarse en datos de una encuesta nacional y no realizar entrevistas u otras técnicas cualitativas. Asimismo, sus resultados no pueden generalizarse a otros grupos etarios. La relación con la presente investigación radica en su enfoque en percepciones democráticas y el uso de encuestas como metodología.

Sloam (2016) realizó una investigación exhaustiva sobre la participación política de los jóvenes en la Unión Europea, centrándose en los patrones de participación electoral y en formas de acción política no convencional. El estudio identificó cinco actividades políticas principales: votar en elecciones nacionales, exhibir insignias políticas, firmar peticiones, participar en boicots y asistir a manifestaciones. La investigación se basó en datos del European Social Survey (ESS) y abarcó a jóvenes de entre 15 y 24 años de los 15 países miembros más antiguos de la Unión Europea.

Los niveles de participación política juvenil varían significativamente entre los países europeos. En Escandinavia, especialmente en Suecia y Francia, los jóvenes muestran tasas de participación política muy altas. En contraste, en el Reino Unido, Irlanda y la mayoría de los países del sur de Europa como Italia, Grecia y Portugal, las tasas son considerablemente más bajas.

El estudio destaca que la participación política de los jóvenes europeos va más allá del ámbito electoral, reflejando una variedad de estilos de vida e identidades fluidas. Los países nórdicos, compuesto por Suecia, Dinamarca, Finlandia y Francia, se caracterizaron por una participación moderada a alta en elecciones y altos niveles de compromiso político. Europa Central, incluyendo, Austria, Bélgica, Alemania y España, muestra niveles cercanos al promedio en ambas categorías de participación juvenil. En Europa del sur, es decir, Grecia, Italia y Países Bajos, exhibieron niveles moderados a altos de participación política. Por otro lado, el grupo anglo-celta, comprendido por Irlanda, Reino Unido y Luxemburgo, muestra niveles muy bajos de participación en elecciones.

Asimismo, este estudio aporta una mirada comparativa y actualizada sobre cómo las juventudes europeas resignifican su participación política, privilegiando formas no institucionalizadas las cuales les permiten expresar su identidad y valores. También presenta ciertas limitaciones ya que sólo abarca a países de la UE15, restringiendo su empleo a contextos latinoamericanos o por fuera de Europa. Tampoco se abordan las motivaciones por detrás de las decisiones de participación o sus percepciones sobre el sistema electoral.

Investigaciones sobre personas mayores

En México, Palomino Rodríguez (2024) investigó la participación electoral de los adultos mayores de Culiacán durante las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021. Basándose en datos del Instituto Estatal Electoral del Estado de Sinaloa, el autor observó que los ciudadanos tienden a volverse más activos políticamente con el paso del tiempo, particularmente el grupo etario de 60 a 79 años, el cual ha sido uno de los más activos desde las elecciones presidenciales de 2003. El objetivo de su estudio es explicar las razones por las cuales las personas mayores votaron como lo hicieron en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021.

Empleó una metodología mixta en su investigación. Por un lado, técnicas cualitativas, como el análisis deductivista y la revisión de documentos. Y por el otro, técnicas cuantitativas, mediante encuestas, análisis de datos secundarios y análisis estadísticos. Su estudio se centró en personas mayores de 65 años en adelante, residentes en el municipio de Culiacán.

Los resultados de la investigación revelaron que hay una mayor participación femenina que masculina, siendo 56% y 43%. En términos educativos, el 43% de los encuestados cuenta con la primaria trunca, el 19% primaria terminada, el 7% secundaria trunca, el 10% secundaria terminada, el 6% preparatoria trunca, la preparatoria terminada el 11%, universidad trunca el 3% y universidad terminada el 2%.

En cuanto al interés en la política, el 35% de las personas mayores está poco interesado, el 32% muy interesado, el 24% está totalmente interesado y el 9% nada interesado. Además, el 28.1% participó en juntas vecinales, el 16.9% participó en grupos religiosos, el 16.4% participó en campañas políticas, el 9.1% participó en redes sociales, el 8.6% participó en consultas ciudadanas, el 1.3% participó en marchas o manifestaciones, el 2.6% no recuerda tener algún tipo de participación ciudadana, el 1% dijo no saber y el 37.8% no respondió.

Palomino Rodríguez (2024) aporta información actualizada sobre un grupo demográfico que mantiene altos índices de participación política. Su enfoque mixto permite una lectura integral del fenómeno. Sin embargo, sólo se limita a un municipio, restringiendo la generalización de los hallazgos. Se conecta con este estudio en la medida que se abordan las percepciones políticas de personas mayores a través de una metodología cuantitativa, aunque en diferentes contextos geográficos.

Los hallazgos planteados por Palomino Rodríguez (2024) guardan similitudes con los resultados de un estudio realizado por el Observatorio de la ciudad de la Universidad FASTA (2015) en el marco de las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO). Dicho trabajo contó con una muestra de 347 adultos mayores de 70 años residentes en Mar del Plata, con una mayoría de participación femenina y nivel primario alcanzado.

Los resultados indicaron que el 63% de los encuestados afirmó que asistirá a votar en las próximas elecciones, siendo la principal motivación el deseo de generar un cambio

para mejorar el país, seguido por la importancia del sufragio. Por otro lado, aquellos que manifestaron su decisión de no participar señalaron razones principales de decepción y la desconfianza en la clase política, fundamentada en la corrupción. Un aspecto relevante de este estudio es que se identificó una tendencia decreciente en la participación electoral a medida que aumenta la edad (Observatorio de la ciudad de la Universidad FASTA, 2015).

Aunque la muestra es numerosa, este estudio se circunscribe a una única ciudad y no exploran otras variables como el nivel socioeconómico o su tendencia política. Este antecedente se vincula con la investigación por el grupo etario abordado, aportando elementos que refuerzan la necesidad de profundizar en las percepciones de las personas mayores.

En España, Riesco Vázquez (2014) investigó sobre la participación y el potencial político de las personas mayores en el país. Basándose en el concepto de Putnam (1993; 2003), el compromiso cívico o capital social de una comunidad radica en su participación electoral, en la intensidad y densidad de su vida asociativa y en el interés que manifiesta en los asuntos públicos. Riesco Vázquez analiza el compromiso cívico de los mayores.

Partiendo de la definición de Putnam, el compromiso cívico es resultante del interés por la política, participación electoral, la pertenencia a asociaciones voluntarias y la participación en acciones directas. Destaca que el envejecimiento de la población altera los patrones de participación social, de voto y de representación.

Los estudios demuestran que existe una falta de interés por la política entre las personas mayores españolas, siendo las mujeres las menos interesadas. Esto se debe a que los propios adultos califican a la política como compleja. La Encuesta Social Europea muestra que el consumo de televisión es moderado y que es preferible sobre la radio y la prensa.

En cuanto a la participación electoral, las personas mayores muestran una mayor participación en el sufragio a medida que se incrementa la edad de los votantes, alcanzando su máxima participación en el grupo de 55 a 64 años y descendiendo ligeramente para el grupo de 65 años en adelante. Según el autor, factores como la religiosidad, la educación y la clase social influyen en las actitudes de los electores. Los creyentes tienden a votar por partidos conservadores. Además, las personas mayores que pertenecen a las generaciones

de la guerra poseen un nivel cívico más elevado que la generación más joven, aunque esta es una diferencia mínima.

Entre sus limitaciones, el estudio se enfoca únicamente en el contexto español, reduciendo la posibilidad de aplicarlo a otras realidades sociopolíticas como la argentina. Además, aborda de manera directa las percepciones subjetivas sobre el sistema electoral, dejando fuera una dimensión central. No obstante, se asocia con esta investigación por su foco en el grupo etario de personas mayores y por el interés compartido en analizar la cultura política en la vejez.

Caso Estados Unidos

Resulta imprescindible destacar el papel central de los votantes mayores en el sistema democrático de Estados Unidos, un país reconocido por tener la democracia más antigua del mundo contemporáneo. A pesar de que el voto no es obligatorio en este sistema, los ciudadanos de mayor edad tienden a participar significativamente en las elecciones. Como lo afirma Michael McDonald, profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de Florida, “es casi como una ley” que los votantes mayores lideren la participación electoral. Esta tendencia se evidenció en las elecciones presidenciales de 2024, donde los votantes de mayor edad tendieron a apoyar al candidato republicano Donald Trump.

Los estudios realizados por Leighley y Nagler (2014) refuerzan esta observación, demostrando que la participación electoral entre los estadounidenses de 70 años en adelante se mantiene alta, lo que refuta la idea de una desvinculación política en edades avanzadas. Sin embargo, Nancy LeaMond, representante de AARP (2024), señala que las campañas políticas no suelen orientarse a las personas mayores, aunque “nadie tiene que persuadirlos para que vayan a las urnas”. Este hecho revela una brecha entre participación efectiva y reconocimiento político, y plantea la necesidad de comprender de manera más profunda las percepciones que tiene este grupo etario sobre el sistema electoral y su rol en él.

Incluir el caso estadounidense en esta investigación permite enriquecer el análisis comparado de la cultura política en la vejez, demostrando que, incluso en sistemas donde el sufragio no es obligatorio, las personas mayores sostienen niveles altos de participación. Asimismo, invita a reflexionar sobre el impacto de factores como la experiencia acumulada o la interiorización de normas cívicas.

En resumen, los estudios presentados muestran un creciente interés por comprender los comportamientos políticos en distintos grupos etarios, con un fuerte énfasis en los jóvenes y, en menor medida, en las personas mayores. La participación de los jóvenes ha sido analizada en función de su relación con la apatía política, el uso de la tecnología y las formas no convencionales de involucramiento político. En cuanto a las personas mayores, los estudios suelen centrarse en variables cuantificables como la tasa de asistencia a las urnas o el consumo de información política.

No obstante, persiste una laguna en la literatura en torno a las percepciones subjetivas que este grupo etario posee sobre el sistema electoral y el sentido que otorgan a su participación. La mayoría de las investigaciones se enfocan en explicar el comportamiento observable, sin profundizar en las opiniones, creencias y valoraciones que las personas mayores construyen en torno a su experiencia cívica. En este sentido, la presente investigación busca precisamente abordar esa vacancia, indagando en las percepciones subjetivas del electorado mayor en un contexto nacional específico.

Democracia representativa y sistema electoral

La democracia representativa constituye el fundamento del sistema político argentino, al establecer que la voluntad del pueblo se expresa a través de sus representantes libremente elegidos. Sartori (2007, p. 74) define a la democracia representativa como una “democracia indirecta en la que el *demos* no se autogobierna sino que elige representantes para que lo gobiernen”.

Su correcto funcionamiento depende del sistema electoral. Nohlen (1999) define al sistema electoral, en sentido estricto, como el sistema o mecanismo de conversión de votos en escaños. En el *Diccionario de política*, Bobbio, Matteucci y Pasquino (2000, p. 1482), citan a Milnor (1969), quien sostiene que “el sistema electoral es una variable intermedia capaz de influir en la naturaleza y las instituciones del gobierno, pero que es él mismo objeto de otras influencias”. Es decir, el sistema electoral no solo modela la estructura y el funcionamiento futuro del gobierno, sino que también está sujeto a factores externos, como la cultura política, la dinámica de la sociedad y los cambios demográficos.

Aguirre (2019, p. 4) refuerza esta idea al definir el sistema electoral como “el conjunto de reglas, normas y procedimientos técnicos legalmente establecidos, que regulan el modo en el que los ciudadanos expresan sus preferencias políticas a través del voto, y éste es

utilizado para distribuir los escaños legislativos y los cargos de gobierno. En síntesis, es un sistema que transforma las preferencias políticas de la ciudadanía en votos y éstos en “bancas”: votos por bancas”.

En este marco, las elecciones constituyen el núcleo de la democracia representativa, al ser el mecanismo mediante el cual el pueblo elige a quienes ejercerán el poder en su nombre. Según la teoría democrática liberal, Nohlen (1999, p. 12) señala que “los líderes políticos de un país deben ser designados mediante elecciones. Este enfoque parte de la estrecha relación definitoria entre elecciones y democracia: sin elecciones, sin la abierta competencia por el poder entre fuerzas sociales y agrupaciones políticas, no hay democracia”.

Entonces, ¿por qué es importante un sistema electoral? Porque constituye el engranaje fundamental que traduce la voluntad popular en representación política efectiva. Como lo afirma Alberdi (2017, p. 148), “todo el éxito del sistema republicano en países como los nuestros depende del sistema electoral. No hay pueblo, por limitado que sea, al que no pueda aplicarse la República, si se sabe adaptar a su capacidad el sistema de elección o de su intervención en la formación del poder y de las leyes”.

Ahora bien, diversos estudios de la Ciencia Política demuestran que este sistema de normas, definido en términos objetivos y bien clasificados según la ingeniería institucional no funciona sin un sistema de valores que refuerce el correcto funcionamiento del sistema como un todo. Es aquí donde toma fuerza la necesidad de evaluar no solo al sistema de normas o parámetros objetivos que ponen a funcionar a la democracia como sistema político, sino también las valoraciones, actitudes y percepciones que se tienen para con el sistema político. La participación ciudadana es un pilar fundamental del sistema electoral, ya que garantiza su legitimidad y efectividad (Verba y Nie, 1972).

Etimológicamente, el término “participar” proviene del latín *partis* (parte) y *capere* (tomar), lo que denota la acción de formar parte o involucrarse en algo. Se trata de un concepto esencialmente social, pues implica compartir y actuar en conjunto con otros.

Desde una perspectiva política, Verba y Nie (1972, p. 2) definen la participación política como “aquellas actividades realizadas por los ciudadanos privados que están más o menos directamente dirigidas a influenciar la selección del personal gubernamental y/o las acciones que estos toman”. En la misma línea, Merino (2001, p. 15) sostiene que “sin

participación, sencillamente la democracia no existiría”, enfatizando su rol central en la vida democrática.

En este sentido, el sistema electoral requiere de un gobierno democrático sustentado en la participación popular. Palomino Rodríguez (2024, p. 6) refuerza esta idea al afirmar que “la participación electoral es la que cristaliza dentro de un proceso democrático la cultura política de un elector, pues a través de este ejercicio las personas se manifiestan políticamente eligiendo a sus gobernantes”.

Esta afirmación permite introducir el concepto de **cultura política**, ya que la participación no solo es una acción individual, sino también una expresión de los valores, creencias y actitudes colectivas que configuran la relación entre ciudadanía y sistema político.

Cultura política

La cultura política constituye un elemento clave para entender cómo las personas se relacionan con el sistema político, ya que refleja las creencias, valores y percepciones que orientan su participación y compromiso ciudadano (Verba y Nie, 1972). Para comprender el concepto de cultura política, Almond y Verba (1963, p. 191) la definen como “el conjunto de creencias, actitudes, normas y percepciones que sostienen e influyen la participación política”. Según su planteamiento, el ciudadano democrático ideal es aquel que participa activamente en la política, se sienta involucrado en ella y actúa de manera racional.

Posteriormente, los mismos autores amplían su definición al señalar que la cultura política abarca “las orientaciones específicamente políticas en relación con el sistema político y sus distintas partes, y a actitudes relacionadas con el rol del individuo en el sistema [...] cuando hablamos de cultura política de una sociedad nos referimos a cómo se ha interiorizado el sistema político a través de conocimientos cognoscitivos, de sentimientos y evaluaciones por la población” (Almond y Verba, 1970, p 30).

Siguiendo el paradigma almondiano, Caciagli (2019, p. 18) señala que la “cultura o arte del gobierno está formada por las orientaciones psicológicas, posturas y creencias de los miembros de una sociedad respecto al sistema político”. Si bien reconoce que las elecciones no capturan la totalidad de la cultura política, argumenta que constituyen un indicador visible y confiable de la misma. En este sentido, considera que el análisis de los

procesos electorales puede servir como punto de partida para comprender la cultura política de una sociedad (Caciagli, 2019).

En esta línea, el estudio de María Luz Morán y Jorge Benedicto (1995), en “La cultura política de los españoles. Un ensayo de reinterpretación”, plantean una estructura multidimensional de la cultura política, identificando cuatro dimensiones: a) el individuo-ciudadano como actor; b) la relación entre el ciudadano y lo político; c) la imagen que tiene del sistema político; d) la evaluación que haga de los resultados de la acción institucional. Las mismas resultan indispensables para la presente investigación, ya que permiten analizar de manera integral las percepciones de las personas mayores respecto del sistema electoral.

La primera dimensión, referida al individuo como actor político, se centra en la autopercepción de los ciudadanos respecto a su rol dentro del sistema electoral. La segunda dimensión, se enfoca en la relación entre el ciudadano y lo político, permite explorar la identificación ideológica de los encuestados y su compromiso cívico, contribuyendo a analizar la valoración del voto como herramienta democrática y sobre su obligatoriedad (María Luz Morán y Jorge Benedicto, 1995).

La tercera dimensión se refiere a las imágenes y/o percepciones que los ciudadanos tienen del sistema político. Esto incluye la percepción sobre el significado del voto y su evaluación del funcionamiento general del sistema electoral. Por último, la cuarta dimensión se centra en la evaluación de los resultados de la acción institucional. Esta dimensión está estrechamente vinculada con el análisis de posibles modificaciones al sistema electoral, ya que las personas mayores pueden emitir juicios sobre su conformidad con posibles modificaciones y sobre el funcionamiento del sistema electoral (María Luz Morán y Jorge Benedicto, 1995).

Por su parte, Silvia Barei (2021) resalta la relevancia de los estudios culturales, ya que permiten analizar los sentidos, valores y prácticas que sostienen una cultura. Sin embargo, advierte que estos no deben abordarse como un todo homogéneo, sino considerando las diferencias vividas por distintos grupos y clases sociales. Desde esta perspectiva, destaca la heterogeneidad social como un factor clave que permite múltiples enfoques y reflexiones dentro de los estudios culturales.

En consonancia con estos enfoques, Rosalba (2011, p.189) define la cultura política como el “resultado de la relación que existe entre la subjetividad de los ciudadanos con el sistema político, es decir, los conocimientos, los sentimientos y la evaluación de las partes que constituyen el ámbito político, esto es lo que determina el comportamiento de los individuos hacia la política. Razón por la cual la percepción es un elemento clave en la conformación de la actitud política de los ciudadanos.” Además, enfatiza que la relación entre la ciudadanía y la política se comprende a partir de cómo los ciudadanos perciben el entorno político, siendo la encuesta el principal instrumento para explorar estas percepciones (Rosalba, 2011).

En la presente investigación, la teoría de la cultura política constituye el marco teórico principal desde el cual se aborda el fenómeno en estudio. Bajo esta perspectiva, las percepciones políticas, en este caso sobre el sistema electoral, se entienden como expresiones concretas de dicha cultura. Por lo tanto, los conceptos desarrollados en torno a la cultura política brindan el marco analítico general, y orientan la selección de dimensiones que serán operacionalizadas en la encuesta para describir las percepciones sobre el sistema electoral de las personas mayores (Almond y Verba, 1970).

Percepciones políticas

La cultura política, al estar compuesta por percepciones, actitudes y valores frente al sistema político, se construye y manifiesta a partir de las experiencias subjetivas de los ciudadanos (Verba y Nie, 1972). Según Aramburu Oyarbide (2004, p. 1), interpretando a Jerome Seymour Bruner, “la percepción se asienta pues sobre la formulación de hipótesis y sobre la toma de decisiones, influyendo en ella las necesidades, valores y deseos del sujeto”.

Por su parte, Merleau-Ponty (1993, p. 10) destaca que “la percepción no es una ciencia del mundo, ni siquiera un acto, una toma de posición deliberada, es el trasfondo sobre el que se destacan todos los actos y que todos los actos presuponen”. Conforme a este autor, la percepción es intrínsecamente subjetiva y no puede separarse de todas nuestras acciones y experiencias vividas, las cuales influyen en nuestra manera de interpretar el mundo que nos rodea. Este enfoque fenomenológico resulta clave para esta investigación, ya que permite analizar cómo la trayectoria vital de las personas mayores impacta en su percepción política. Más que una simple opinión, la percepción política se

presenta como un punto de partida para la comprensión de los fenómenos políticos y sociales.

Según Guardia-Olmos (s.f.), la psicología clásica de Neisser parte del supuesto que las experiencias pasadas moldean la percepción actual. Desde esta perspectiva, la percepción no es un mero proceso pasivo de recepción de estímulos, sino un proceso activo-constructivo, en el que el individuo, antes de interpretar la nueva información, construye un esquema anticipatorio basado en sus conocimientos previos.

Asimismo, el perceptor compara la nueva información con los esquemas almacenados en su conciencia y decide si aceptarla o rechazarla en función de su grado de coherencia con lo aprendido previamente. Este modelo se apoya en la historia personal de cada individuo, la cual influye en su manera de percibir e interpretar el entorno (Guardia-Olmos, s.f.).

Además, Guardia-Olmos (s.f.) distingue tres características fundamentales de la percepción. En primer lugar, como se ha mencionado, es subjetiva, ya que varía según la experiencia individual. En segundo lugar, el receptor selecciona lo que desea percibir, dado que no puede captar toda la información simultáneamente. Por último, la percepción es temporal, ya que es un “fenómeno a corto plazo” que puede cambiar con nuevas experiencias y necesidades (Guardia-Olmos, s.f., sección 1.2). Esto permite volver a marcar la relevancia de medir la percepción en su dimensión política continuamente.

Estas características generales de la percepción, al ser trasladadas al plano político, permiten comprender cómo los individuos procesan la información política, interpretan el funcionamiento de las instituciones y forman opiniones sobre el sistema democrático. En este sentido, la percepción política se configura como un subconjunto particular de la percepción general, atravesado por factores cognitivos, emocionales y contextuales que le otorgan especificidad.

Bustamante y Donoso (2006, citado por Biderbost, 2005, p. 12) definen la percepción política como “todo proceso por el cual un sujeto selecciona e interpreta la información referida a objetos políticos a los cuales está expuesto”, lo que deja en claro que se trata de un fenómeno meramente individual. De manera complementaria, en el ámbito de las Ciencias Políticas, Etchegaray Dondé (2001, citado por Biderbost, 2005, p. 14) sostiene que:

“Las percepciones políticas son entendidas como una vía de acceso para la comprensión de una cultura política determinada, ruta teórica en la que, en detrimento de concepciones universalistas, formales e institucionalistas de análisis del sistema político, se enfatiza la necesidad de obtención de información que, sobre el mismo, los sujetos construyen desde consideraciones localistas e informales. Las percepciones políticas serían, entonces, las herramientas analíticas que facilitan el entendimiento sobre las subjetividades individuales y grupales y el modo en el que éstas dialogan con el entramado político-institucional que caracteriza a las sociedades en las que aquellas se insertan. De alguna manera, el estudio de las percepciones políticas faculta el conocimiento de los distintos sentidos (sociales) que, desde diferentes sectores, se intenta imponer y/o ofrecer a un conjunto poblacional”.

Esta perspectiva amplía la mirada desde lo individual hacia lo colectivo, destacando que las percepciones políticas no solo permiten interpretar el ámbito político, sino también comprender la cultura política en una sociedad determinada. Lejos de focalizarse en enfoques universalistas y formales, propone un análisis centrado en lo local e informal, donde las experiencias cotidianas y subjetivas adquieren protagonismo. Como se indicó anteriormente, la percepción política se construye a partir de trayectorias individuales, influenciadas por la cultura, el entorno social y los acontecimientos históricos del sujeto. A su vez, estas percepciones permiten entender tanto las subjetividades individuales como grupales, y cómo ambas se relacionan con las instituciones y el sistema político.

En este marco, comprender cómo los ciudadanos perciben la democracia se vuelve fundamental, ya que dichas percepciones inciden directamente en la legitimidad del sistema, en el funcionamiento de las instituciones y en la disposición de la ciudadanía a participar activamente. Tal como señala Domínguez (International IDEA, 2024), “comprender cómo funciona la democracia y cómo se desempeña está muy relacionado con las experiencias vividas y los contextos culturales de las personas dentro de esas democracias”. Esta afirmación subraya la necesidad de incluir el estudio de las percepciones y experiencias en las evaluaciones de la calidad democrática.

La percepción ciudadana, entonces, cumple un papel central en la construcción de legitimidad democrática. Un sistema político es considerado legítimo no solo por el cumplimiento formal de elecciones periódicas, sino porque las instituciones que lo integran cuentan con la confianza de la ciudadanía. Esa confianza, a su vez, se cimenta en la capacidad de dichas instituciones para responder a las demandas sociales y garantizar mecanismos efectivos de participación e inclusión. En este sentido, Merino (2001, p. 26–27) destaca que:

“Para saber que un régimen es democrático, pues, hace falta encontrar en él algo más que elecciones libres y partidos políticos. Por supuesto, es indispensable la más nítida representación política de la voluntad popular –y para obtenerla, hasta ahora, no hay más camino que el de los votos y el de los partidos organizados–, pero al mismo tiempo es preciso que en ese régimen haya otras formas de controlar el ejercicio del poder concedido a los gobernantes. No sólo las que establecen las mismas instituciones generadas por la democracia, con la división de poderes a la cabeza, sino también formas específicas de participación ciudadana”.

Este planteo reafirma que la democracia exige mucho más que su dimensión procedimental: requiere formas de participación activa y control ciudadano que exceden el acto del voto. Aquí es donde el análisis de las percepciones cobra sentido operativo, ya que permite evaluar la relación que establecen los ciudadanos con las instituciones, su confianza en el sistema, y su disposición a ejercer un rol activo en la vida política.

Desde esta perspectiva, el grupo etario analizado en esta investigación —las personas mayores de 70 años— ofrece una visión especialmente valiosa. Su experiencia vital, marcada por transformaciones profundas en la historia democrática argentina, les otorga una memoria política particular desde la cual evalúan la actualidad del sistema. En tanto actores con trayectorias largas, su mirada sobre el funcionamiento democrático —y sobre los procesos electorales en particular— permite analizar cómo se configura la legitimidad institucional en función de las vivencias, valores y aprendizajes acumulados a lo largo del tiempo.

El carácter voluntario del voto para este grupo etario ayuda a explorar su nivel de compromiso cívico y confianza en el sistema electoral en 2025, así como a identificar posibles barreras que puedan enfrentar en el proceso. La información obtenida a partir de este análisis es clave para diseñar políticas públicas orientadas a fomentar su participación activa y garantizar su plena inclusión en el sistema democrático.

En síntesis, los conceptos desarrollados en este marco teórico constituyen el andamiaje interpretativo desde el cual se analizan las percepciones políticas de las personas mayores de 70 años. Estos enfoques orientan las categorías analíticas que serán operacionalizadas en el instrumento de encuesta, y permiten comprender cómo se expresa la cultura política de este grupo etario en relación con el sistema electoral argentino.

Dimensiones de la percepción electoral

Como ya señalamos, la autopercepción de las personas mayores sobre su participación en el sistema electoral permite evidenciar cómo este grupo se posiciona a sí mismo dentro del entramado democrático. Más allá de los indicadores objetivos, esta mirada introspectiva habilita una lectura profunda sobre el sentido que los adultos mayores otorgan a su implicación política. En palabras de Merino (2001, p. 11), “la participación es siempre, a un tiempo, un acto social, colectivo, y el producto de una decisión personal”. Esta dualidad entre lo individual y lo colectivo resulta especialmente significativa en el caso de las personas mayores, ya que permite evaluar si perciben su intervención como un deber cívico, una expresión de compromiso intergeneracional o un legado político.

En este sentido, explorar la autopercepción implica responder interrogantes clave: ¿Se sienten aún parte activa del sistema democrático? ¿Consideran que su participación tiene valor ejemplificador para las nuevas generaciones? ¿Confían en que su voto incide en el rumbo del país? Estas preguntas no solo permiten trazar el mapa subjetivo de su involucramiento político, sino que también iluminan dimensiones invisibles en las mediciones cuantitativas tradicionales.

Diversos estudios han evidenciado que factores como la edad y el género impactan directamente en los niveles de participación política. Por ejemplo, Strate et al. (citado en Somuano Ventura, 2005) indican que el interés político tiende a incrementarse con la edad, lo que, a su vez, eleva la probabilidad de participación. A esto se suma lo planteado por Inglehart (citado en Somuano Ventura, 2005), quien señala que, en las democracias

europas, los hombres suelen presentar mayores niveles de actividad política que las mujeres, revelando patrones de género persistentes.

Ahora bien, no solo los factores demográficos condicionan el involucramiento político. Somuano Ventura (2005, p. 69–70) también identifica como determinantes las actitudes y valores políticos del ciudadano. Entre ellos, destaca la eficacia política interna —es decir, la percepción de que las propias acciones pueden influir en las decisiones gubernamentales—, así como la confianza en el sistema y la creencia en la utilidad de la política como vía de transformación. Desde esta perspectiva, quienes perciben su participación como significativa tienen más probabilidades de involucrarse activamente, mientras que una visión desalentada tiende a retraer la acción ciudadana.

Por todo ello, resulta crucial analizar cómo las personas mayores de 70 años valoran su rol dentro del sistema electoral: si se consideran agentes de cambio, referentes cívicos o simples espectadores. Esta dimensión, centrada en la autopercepción, no solo enriquece el análisis de la cultura política en la vejez, sino que también aporta claves para comprender cómo este grupo etario interpreta su lugar en el proceso democrático contemporáneo.

Ahora bien, para profundizar en dicha comprensión, resulta necesario explorar no solo cómo se autoperciben dentro del sistema, sino también qué significado otorgan a los mecanismos concretos de participación, en particular al voto. La percepción del voto constituye, en este marco, un indicador privilegiado del compromiso cívico, revelando el valor simbólico y práctico que las personas mayores le asignan a este derecho fundamental. Como sostiene Merino (2001, p. 15), “la democracia requiere siempre de la participación ciudadana: con el voto y más allá de los votos”. De este modo, el acto de votar no solo legitima el sistema, sino que refleja un vínculo activo con los principios democráticos.

Este enfoque subjetivo cobra aún más relevancia si se adopta una perspectiva centrada en el desarrollo humano y la gobernanza democrática. Según Mayntz (2005) y Sen & Nussbaum (1993) (citados por Delamaza y Thayer, 2016, p. 138), “la importancia de las variables subjetivas se acrecienta si [...] se adopta un enfoque del desarrollo humano y de gobernanza democrática, que requiere la consideración de los elementos de subjetividad y dinámica social.” En consecuencia, comprender las percepciones ciudadanas no solo es útil para interpretar el comportamiento político, sino también para diseñar políticas públicas sensibles a las verdaderas necesidades de la población.

En línea con este planteo, el estudio de las percepciones de las personas mayores sobre eventuales reformas al sistema electoral permite identificar no sólo su nivel de aceptación o rechazo, sino también las condiciones que, desde su perspectiva, podrían mejorar su experiencia democrática. Así, el análisis de propuestas como la boleta única o el voto electrónico se vuelve clave para evaluar la viabilidad de reformas que promuevan una mayor transparencia y simplificación del proceso electoral.

Por ejemplo, Zovatto (2012, p. 9) destaca que “la Boleta única de Sufragio representa un importante avance en la calidad institucional (...) ya que el nuevo instrumento permitió desterrar viejos vicios de la política, tales como el robo de boletas y la reducción del clientelismo político”. Este tipo de innovaciones, si bien buscan mejorar el sistema, deben ser valoradas desde la perspectiva de quienes participarán bajo estas nuevas condiciones.

Del mismo modo, respecto al voto electrónico, el Dr. Hugo Juri (2012, citado en Zovatto, 2012, p. 28) advierte sobre la necesidad de “mecanismos idóneos y transparentes” en la implementación, señalando que una gestión deficiente podría afectar la credibilidad del proceso electoral. Este tipo de consideraciones adquiere mayor peso al analizar la percepción de las personas mayores, quienes pueden enfrentar barreras tecnológicas o sentir desconfianza hacia lo digital. Evaluar sus opiniones sobre estos cambios resulta entonces fundamental para avanzar hacia una democracia más inclusiva y adaptada a la diversidad generacional.

Finalmente, evaluar cómo las personas mayores perciben la importancia de vivir en una sociedad democrática y su compromiso con la misma, permite identificar su grado de confianza en el sistema electoral y su valoración sobre el funcionamiento de la democracia en Argentina. Tal como explica Sartori (1992, p. 27), “en primer lugar, la democracia es un principio de legitimidad. En segundo lugar, la democracia es un sistema político llamado a resolver problemas de ejercicio (no únicamente de titularidad) del poder. En tercer lugar, la democracia es un ideal”. Estas tres dimensiones resaltadas por Sartori subrayan la importancia de la democracia no solo como forma de gobierno, sino también como experiencia vivida y valorada por los ciudadanos.

Comprender cómo las personas mayores experimentan, interpretan y valoran este ideal democrático implica, necesariamente, detenerse en el lugar que ocupan como sujetos políticos dentro del entramado social y normativo actual. En este sentido, resulta

imprescindible establecer un marco conceptual claro que permita definir quiénes son estas personas mayores y cuál es su estatus dentro del sistema jurídico y político argentino.

Definiciones conceptuales en torno a personas mayores

La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (Organización de los Estados Americanos [OEA], 2015), ratificada por la Argentina mediante la Ley 27.360, establece un marco normativo que reconoce a las personas mayores como sujetos plenos de derechos, reafirmando su dignidad, autonomía y participación activa en la sociedad, tanto en el ámbito económico, social, cultural como político.

Desde una perspectiva doctrinaria, Dabove (en Ciuro Caldani et al., 2017) sostiene que el derecho a la vejez surge como respuesta al envejecimiento global y multigeneracional. Este fenómeno, consecuencia del aumento de la esperanza de vida, permite que varias generaciones convivan simultáneamente, lo que exige respuestas jurídicas, institucionales y de políticas públicas adaptadas. En la misma línea, Roqué (en Ciuro Caldani et al., 2017, p. 73) afirma que “es sumamente importante abordar el envejecimiento como una cuestión de derechos humanos porque tiene consecuencias tanto en el diseño e implementación de políticas públicas, como en la adopción de leyes, o en un sentido más general, una gran importancia en las respuestas sociales”.

Asimismo, desde una perspectiva cultural, Dabove (en Ciuro Caldani et al., 2017, p. 13-14) señala que “cada generación esgrime en su haber una forma de entender la vida, códigos de convivencia y prácticas discursivas que le son propios, experiencias políticas diversas, memorias colectivas diferenciables entre sí y valores específicos”. Esta afirmación resulta central para comprender las percepciones particulares que las personas mayores pueden desarrollar en torno al sistema electoral.

La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA, 2015, p. 4) define a la persona mayor como “aquella persona de 60 años o más, salvo que la ley interna determine una edad base menor o mayor, siempre que esta no sea superior a los 65 años. Este concepto incluye, entre otros, el de persona adulta mayor”. Este tratado internacional establece que las personas mayores deben gozar de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en condiciones de igualdad y sin discriminación por causas de la edad. Dentro de estos derechos se encuentra el de la

participación política, entendido como una dimensión esencial para evaluar el grado de inclusión democrática de una sociedad.

Desde esta perspectiva, el abordaje de las percepciones políticas de las personas mayores no solo responde a una inquietud teórica en torno a la cultura política, sino que también asume un compromiso ético y normativo. En efecto, esta investigación no sólo aporta al campo de estudio sobre cultura política —y en particular al análisis de las percepciones políticas como expresión de subjetividad ciudadana—, sino que contribuye al cumplimiento de los mandatos establecidos en dicha Convención. Al visibilizar, valorar e incluir las voces de las personas mayores en el debate académico sobre el sistema electoral, se fortalece el principio de participación activa consagrado por el instrumento internacional, promoviendo una democracia más inclusiva y plural.

Ahora bien, si bien este grupo etario ha sido reconocido como sujeto pleno de derechos, su vínculo específico con el sistema electoral presenta particularidades normativas que justifican su elección como universo de análisis.

¿Por qué personas mayores de 70 años?

En Argentina, el Código Electoral establece que las personas mayores de 70 años están exentas de la obligación de votar, ya que no se encuentran inmersas en el Registro de Infractores al deber de votar en caso de abstención. Esta disposición normativa marca un punto de inflexión en la relación de esta población con el sistema electoral, otorgándoles una posición diferenciada dentro del cuerpo cívico. Esta particularidad, lejos de ser una simple excepción legal, constituye un eje relevante para comprender las decisiones de participación de este grupo, y justifica su selección como universo de estudio en la presente investigación.

No obstante, la relevancia de este grupo no se agota en lo normativo. Resulta imprescindible incorporar el contexto histórico compartido por quienes integran hoy el segmento de mayores de 70 años, cuyas trayectorias vitales han sido marcadas por hitos políticos decisivos para la democracia argentina. En particular, la experiencia de la última dictadura cívico-militar (1976–1983), con la anulación de derechos, la suspensión del voto y la represión de la participación política, dejó huellas profundas en las generaciones que la vivieron en edad adulta. Del mismo modo, el retorno a la democracia significó la recuperación del sufragio como herramienta legítima de representación y ciudadanía. Estas

vivencias constituyen marcos interpretativos clave para analizar sus percepciones actuales respecto al sistema electoral.

Desde una perspectiva cuantitativa, la relevancia de este grupo también es demográfica. Según una noticia de Perfil (2023), las personas mayores constituyen el 11,94%, equivalente a 4.228.200 votantes. En comparación, los jóvenes de 16 a 17 años representan el 3,29%, es decir, 1.164.820 votantes. Esta diferencia evidencia el peso significativo del denominado “voto jubilado”, cuyo tamaño es casi cuatro veces superior al de los jóvenes. Esto refuerza la importancia de investigar sus percepciones.

Además de todo lo ya mencionado, las personas mayores resultan ser el grupo etario más propenso a participar en las elecciones. Achim Goerres (2007), en su artículo: *¿Por qué las personas mayores son más propensas a votar? El impacto del envejecimiento en la participación electoral en Europa*, analiza los factores que explican la elevada participación electoral de las personas mayores en comparación con los ciudadanos más jóvenes. El autor sostiene que esta tendencia se debe a la internalización progresiva de la norma social del voto a lo largo de la vida, lo que genera una mayor propensión a participar en las urnas. Además, identifica que la estabilidad residencial y la influencia de una pareja pueden aumentar la probabilidad de ejercer el sufragio.

Sin embargo, existen factores que pueden reducir la participación electoral en este grupo etario, como el deterioro de la salud o un menor nivel educativo. No obstante, Goerres (2007, p. 109) destaca que “la experiencia de vida puede enseñar aún más la importancia del voto de tal manera que actúa como sustituto de la educación”. En este sentido, la interiorización de la norma social del voto se fortalece con el paso del tiempo, incrementando la predisposición de asistir a votar. Dicha norma se manifiesta en la alta concurrencia electoral, donde el acto de votar no solo representa un deber cívico, sino que también genera gratificación social para quienes participan. Al tratarse de una norma social generalizada, muchas personas suelen compartir la idea de que el sufragio es una obligación, lo que demuestra cómo el entorno puede influir en la configuración de la norma subjetiva de los individuos.

En la misma línea, Franklin et. al (1996) sostienen que las restricciones institucionales pueden reducir la probabilidad de participación electoral, por lo que los votantes deben percibir un valor instrumental a la hora de votar. Es decir que la participación

no depende solo de la norma internalizada, sino también de la percepción misma de que el voto tiene un impacto en el sistema político.

A partir de estos análisis, Goerres (2007) concluye que la elevada participación de las personas mayores obedece, en gran medida, a factores no estrictamente políticos. Asimismo, cuestiona hasta qué punto el voto de las personas mayores influye en los resultados electorales, dado que no presentan una preferencia homogénea por un partido en específico.

En consecuencia, este trabajo subraya la importancia de considerar investigaciones cualitativas que, complementando el enfoque cuantitativo adoptado, permitan explorar de manera más profunda las percepciones que influyen en la decisión de participar en elecciones. Este planteo metodológico se enmarca como parte esencial del marco teórico, ya que permite articular los aportes de las teorías sobre cultura política y percepción política con la interpretación de los resultados obtenidos. Asimismo, se destaca la necesidad de realizar estudios comparativos entre países con democracias consolidadas y emergentes, con el objetivo de analizar posibles similitudes y diferencias en los patrones de participación electoral. Este enfoque, fundamentado en el marco teórico, no solo enriquece la comprensión del fenómeno electoral en personas mayores, sino que también permite considerar tanto las características individuales como las condiciones políticas del entorno en el que se desarrollan (Goerres, 2007).

Ahora bien, para avanzar hacia una comprensión más integral de las percepciones políticas en la vejez, es necesario incorporar enfoques que contemplen la heterogeneidad y complejidad de esta etapa vital. Lejos de constituir una categoría uniforme, la vejez debe ser entendida como un proceso atravesado por múltiples dimensiones —biológicas, psicológicas, sociales y culturales— que influyen en la forma en que las personas mayores se relacionan con lo político y con el sistema electoral. En este sentido, resulta pertinente incorporar nuevas miradas que reconozcan la diversidad de experiencias y trayectorias que configuran el envejecimiento.

Nuevas miradas sobre la vejez

Hablar de la vejez implica adentrarse en una etapa vital atravesada por múltiples dimensiones: biológicas, psicológicas, sociales y culturales. Lejos de constituir un fenómeno homogéneo, el envejecimiento debe entenderse como un proceso complejo y diverso,

modelado por las trayectorias personales y los contextos históricos, sociales y culturales en los que cada persona ha vivido (Alvarado García & Salazar Maya, 2014).

En este marco, la presente investigación adopta como criterio operativo para definir a las personas mayores a aquellas de 70 años en adelante. Esta delimitación no responde exclusivamente a una cuestión de edad cronológica, sino que se fundamenta en una condición jurídica específica: a partir de esa edad, el Código Electoral Nacional argentino exime a las personas de la obligatoriedad del voto. Este hecho confiere particular relevancia a las percepciones políticas de este grupo, ya que permite analizar el vínculo entre participación democrática y voluntariedad del sufragio.

Ahora bien, comprender la vejez también exige atender a los imaginarios sociales que la atraviesan. La percepción del envejecimiento varía según el enfoque disciplinario desde el cual se lo aborde. En este sentido, Antonio Víctor Martín García (2000) identifica tres visiones negativas del envejecimiento: la vejez como deterioro, asociada al declive físico; como ruptura social, donde la pérdida de roles genera desajustes individuales y colectivos; y como carga social, que la representa como un grupo dependiente e improductivo, reforzando su exclusión de los espacios públicos y de toma de decisiones.

Esta representación sesgada no es inocua. Como advierte Oddone (2021), las sociedades contemporáneas, aunque aspiran a alcanzar una mayor longevidad, tienden a invisibilizar a las personas mayores y a restringir el ejercicio pleno de sus derechos. Esta contradicción pone en evidencia la persistencia del “viejismo” o edadismo: una forma de discriminación basada en prejuicios etarios que limita la participación activa de este grupo en distintos ámbitos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) subraya que el edadismo tiene efectos nocivos tanto en la salud física como mental de las personas mayores, afectando su bienestar y restringiendo sus oportunidades de participación plena en la sociedad. En el plano político, este fenómeno se traduce en la subestimación de sus opiniones, en su baja representación institucional y en una escasa consideración de sus demandas en la agenda pública.

Frente a este escenario, se vuelve imprescindible que las investigaciones adopten un enfoque inclusivo, que reconozca la diversidad interna de las personas mayores y valore sus contribuciones al sistema democrático. Promover su inclusión política no solo fortalece

el ejercicio de los derechos ciudadanos a lo largo de toda la vida, sino que también contribuye a consolidar una democracia más justa, plural y representativa.

No obstante, frente a las representaciones negativas de la vejez, emergen enfoques alternativos que revalorizan esta etapa como un periodo de cambio, continuidad y potencial. En esta línea, Antonio Víctor Martín García (2000) propone visiones positivas que conciben el envejecimiento no como un deterioro, sino como una fase con estabilidad en los roles sociales, menor dependencia del entorno inmediato y posibilidades de desarrollo específico. La Psicología del Desarrollo del Ciclo Vital, por ejemplo, enfatiza que la vejez no es un proceso regresivo, sino una etapa con transformaciones propias y valiosas. Asimismo, al entender la vejez como construcción cultural e histórica, se reconoce la influencia de los cambios sociales en la forma en que esta etapa es percibida. Finalmente, la visión de la vejez como oportunidad impulsa la creación de espacios de educación y participación que promuevan su integración plena.

Sobre esta base conceptual, la presente investigación parte de una concepción positiva de la vejez, entendiéndola como una etapa en expansión que requiere mayor atención desde las políticas públicas y los estudios sociales. El envejecimiento poblacional plantea el desafío de desarrollar respuestas institucionales que no solo atiendan las necesidades de este grupo, sino que también potencien su inclusión, participación y aporte al desarrollo democrático.

Desde esta mirada, se reconoce a la vejez como una construcción social cargada de significaciones políticas. En este sentido, Julieta Oddone (2021) advierte que no puede abordarse como una etapa homogénea ni meramente biológica, sino como una vivencia determinada por factores estructurales como la clase social, el género, la cultura política y las políticas públicas, lo que da lugar a vejeces múltiples y desiguales. Visibilizar las percepciones políticas de las personas mayores, entonces, resulta fundamental no solo para enriquecer el conocimiento empírico sobre la cultura política en Argentina, sino también para fortalecer los principios de inclusión y ciudadanía activa promovidos por la Convención Interamericana sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA, 2015).

Comprender la vejez desde una lógica vital implica asumir que cada persona envejece de manera singular, en función de sus experiencias acumuladas. Como sostienen Ocampo Chaparro y Londoño A. (2007, p. 1076), “hay tantas maneras de vivir la vejez como

individuos existen”. Esta afirmación invita a adoptar una mirada plural sobre las personas mayores, que contemple sus trayectorias como fuente de saber y agencia política.

En este marco, se vuelve pertinente incorporar la teoría de la racionalidad limitada propuesta por Herbert Simon (1955), la cual permite entender cómo las personas adultas mayores toman decisiones políticas en contextos de restricciones cognitivas, informativas o temporales. Esta teoría sostiene que los individuos no necesariamente eligen la opción óptima, sino aquella que consideran suficientemente satisfactoria. Aplicado al ámbito electoral, este enfoque contribuye a comprender cómo ciertos factores —como el deterioro cognitivo, el escaso tiempo en el cuarto oscuro o el limitado acceso a información digital— pueden incidir en las decisiones de voto sin restarles validez o racionalidad.

A su vez, considerar a los adultos mayores como actores con capacidad de aportar al fortalecimiento democrático implica crear condiciones que faciliten su participación y reconozcan su valor como ciudadanos. Promover su inclusión no sólo enriquece el debate público, sino que también favorece el entrecruzamiento intergeneracional y refuerza el tejido democrático.

Ahora bien, comprender las posibles tendencias ideológicas dentro de este grupo también requiere atender a dimensiones psicosociales. En este sentido, Chamorro-Premuzic (2014) analiza por qué las generaciones mayores tienden a adoptar posturas más conservadoras. Entre los factores que identifica se encuentran la menor apertura a nuevas experiencias con el paso del tiempo, la reducción de la velocidad cognitiva para procesar información nueva, y la tendencia a reforzar creencias previas frente a datos contradictorios. Además, el apego a la estabilidad y la previsibilidad del entorno lleva a preferir el mantenimiento del statu quo. En definitiva, en la vejez las personas tienden a intensificar ciertos rasgos de su personalidad, lo cual puede reflejarse también en sus actitudes políticas.

Capítulo III: Marco metodológico

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para abordar el problema planteado, se desarrolló un diseño metodológico de tipo **cuantitativo, de corte descriptivo**, orientado al análisis de datos primarios. Esta elección responde a la necesidad de **medir de forma objetiva y sistemática las percepciones de personas mayores de 70 años residentes en la ciudad de Paraná**, en torno a su vinculación con el sistema electoral argentino. La investigación se llevó a cabo durante el año 2025, con el propósito de capturar representaciones sociales en un momento sociopolítico específico, asegurando que los resultados reflejen con mayor precisión la realidad vigente.

La elección del enfoque cuantitativo se fundamenta en las ventajas que este ofrece para abordar fenómenos sociales desde una perspectiva estructurada y replicable. Según Ángeles Cea D'Ancona (2001), este enfoque permite la **cuantificación de hechos sociales, opiniones o actitudes individuales**, y se orienta prioritariamente a la descripción y análisis estadístico de las variables consideradas. En este marco, Pimienta Prieto y De la Orden Hoz (2017) sostienen que la investigación descriptiva tiene por finalidad identificar fenómenos relevantes y sus variables asociadas, utilizando instrumentos como encuestas, cuestionarios o estudios de campo.

Si bien el objeto de estudio involucra representaciones subjetivas –las percepciones políticas de un grupo etario–, se optó por **operacionalizar esas percepciones en variables medibles**, lo que habilita su abordaje cuantitativo. Esta decisión metodológica se tomó considerando la posibilidad de captar **patrones generales y realizar análisis comparativos**, sin dejar de reconocer las limitaciones inherentes a este enfoque para profundizar en la dimensión interpretativa o simbólica de las experiencias subjetivas. En consecuencia, aunque se descartó un diseño mixto por razones de delimitación operativa y alcance, se reconoce que futuras investigaciones podrían enriquecer estos hallazgos desde una perspectiva cualitativa complementaria.

Así, la presente investigación midió cuantitativamente las percepciones de la población etaria de personas mayores de 70 años residentes de la ciudad de Paraná, con el objetivo de describir de manera precisa los resultados obtenidos.

En la encuesta se trabajaron las dimensiones teóricas del marco teórico: autopercepción de su propia participación electoral, percepciones sobre el voto, percepciones sobre hipotéticas modificaciones al sistema electoral y percepción sobre la importancia de la democracia. Estas mismas se operacionalizaron en preguntas tipo Likert para facilitar el análisis descriptivo.

Dimensión teórica	Definición	Indicador o pregunta de la encuesta
Percepción política de su propia participación en el sistema electoral	Hace referencia a cómo las personas mayores valoran su rol como actores dentro del sistema democrático, evaluando su eficacia política, su sentido de pertenencia y el impacto percibido de su participación en la vida institucional (Somuano Ventura, 2005; Merino, 2001).	<p>Nro. 8: ¿Cree que su participación en las elecciones tiene un impacto significativo en los resultados?</p> <p>Nro. 9: ¿Cree que su participación electoral es un ejemplo para las generaciones más jóvenes?</p> <p>Nro. 10: ¿Qué tan importante considera que es la participación electoral de las personas mayores para el buen funcionamiento de la democracia?</p>
Percepciones políticas acerca del voto	Explora las representaciones sociales y personales que las personas mayores tienen sobre el voto como derecho, deber y herramienta de participación cívica, así	<p>Nro. 11: ¿Cómo cree que es valorado el voto de las personas mayores por la sociedad?</p> <p>Nro. 12: Para usted, ¿cree que el voto es un deber o un derecho?</p>

	<p>como sus valoraciones sobre la obligatoriedad y el compromiso electoral (Merino, 2001; Almond y Verba, 1970; Mayntz, 2005; Sen & Nussbaum, 1993).</p>	<p>Nro. 13: ¿Cómo percibe (o cree que es) el compromiso cívico en nuestro país?</p> <p>Nro. 14: ¿Cree que es positivo que el voto sea obligatorio?</p>
<p>Percepciones políticas acerca de hipotéticas modificaciones al sistema electoral</p>	<p>Indaga en las actitudes frente a reformas institucionales como el voto electrónico, la boleta única o posibles restricciones al sufragio. Permite conocer el grado de aceptación o rechazo hacia propuestas que afectan la accesibilidad y la equidad del sistema electoral (Zovatto, 2012; Juri en Zovatto, 2012; Franklin et al., 1996).</p>	<p>Nro. 15: ¿Estaría de acuerdo con la implementación del voto electrónico para las personas mayores?</p> <p>Nro. 16: Elija la opción que mejor represente su postura ante la siguiente afirmación: <i>“Estoy de acuerdo con la implementación de la boleta única como mejora en el sistema electoral”</i>.</p> <p>Nro. 17: ¿Estaría usted de acuerdo con que solo puedan votar las personas con ciertos niveles de educación, excluyendo a los analfabetos?</p> <p>Nro. 18: ¿Estaría usted de acuerdo con que las personas privadas de su libertad no voten?</p>
<p>Percepción política acerca de la importancia de la democracia</p>	<p>Examina el valor que los adultos mayores asignan al régimen democrático, su confianza en el sistema electoral y su evaluación</p>	<p>Nro. 19: ¿Qué tan importante es para usted vivir en una sociedad democrática?</p>

	<p>general sobre su funcionamiento. Esta dimensión permite comprender el grado de legitimidad y adhesión percibida al sistema político (Sartori, 1992; International IDEA, 2024; Almond y Verba, 1970).</p>	<p>Nro. 20: ¿Cómo cree usted que funciona el sistema electoral (las elecciones)?</p>
--	---	---

SELECCIÓN DE CASOS/MUESTREO

Para la conformación de la muestra se empleó un **muestreo no probabilístico de tipo intencional**, orientado a seleccionar sujetos que cumplieran con criterios previamente establecidos. Este tipo de muestreo resulta adecuado cuando se busca acceder a **informantes que poseen características específicas relevantes para el objeto de estudio**, y cuando no se pretende realizar inferencias estadísticamente generalizables a toda la población, sino obtener una **descripción acotada y significativa** de un grupo definido (Hernández Sampieri et al., 2014).

Los criterios de inclusión fueron dos. En primer lugar, **tener una edad mínima de 70 años**, lo cual garantiza que los participantes pertenezcan al grupo etario analizado, específicamente aquel que se encuentra exento del deber de votar según el Código Electoral Nacional argentino. En segundo lugar, **residir de manera habitual en la ciudad de Paraná**, lo que permite situar las percepciones electorales en un contexto social, político e institucional determinado.

La muestra final quedó conformada por personas mayores de 70 años que **aceptaron voluntariamente participar**, tras recibir información sobre los fines de la investigación y el carácter anónimo y confidencial de sus respuestas. La selección intencionada buscó asegurar una **diversidad interna básica** en cuanto a género, nivel educativo, situación económica, orientación política y trayectorias vitales, a fin de enriquecer la variedad de perspectivas recogidas.

No obstante, se reconoce que el presente diseño presenta **limitaciones metodológicas inherentes** a su estrategia de muestreo. Al no tratarse de un muestreo aleatorio, los resultados obtenidos **no son generalizables estadísticamente** a la totalidad de la población mayor de 70 años de la ciudad. Además, dado el carácter voluntario de la participación, es posible que se haya producido un **sesgo de autoselección**, por el cual quienes decidieron colaborar tengan mayor interés en temáticas políticas o una disposición positiva hacia el sistema democrático, lo cual podría incidir en los resultados.

Pese a estas limitaciones, se considera que la muestra seleccionada **cumple con los objetivos del estudio** al permitir una descripción precisa de las percepciones en un grupo poblacional específico, históricamente poco explorado en la literatura politológica argentina.

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La recolección de datos primarios se llevó a cabo mediante una **encuesta estructurada y anónima**, diseñada para abordar las dimensiones centrales de la investigación. Según Ángeles Cea D'Ancona (2001, p. 242), la encuesta consiste en “la aplicación de un procedimiento estandarizado para recabar información de una muestra amplia de sujetos”, permitiendo obtener datos representativos sobre percepciones, actitudes y opiniones en distintos contextos.

El instrumento fue distribuido en formato impreso, facilitando su acceso a la población objetivo. Asimismo, se ofreció **asistencia en la cumplimentación del formulario** para quienes lo requirieran, asegurando la comprensión de las consignas y la inclusión de participantes con distintos niveles de alfabetización o habilidades digitales.

Posteriormente, las respuestas fueron sistematizadas y digitalizadas en la plataforma **Google Forms**, lo que permitió su almacenamiento seguro y el posterior análisis estadístico. La distribución de la encuesta se realizó de manera presencial en **espacios frecuentados por personas mayores**, como centros de jubilados y pensionados, talleres comunitarios y la colonia recreativa de personas mayores. Además, se realizaron **visitas domiciliarias** a residentes mayores de 70 años, con el fin de **ampliar el alcance territorial** y minimizar barreras de acceso a la participación.

Antes de la aplicación del instrumento, **cada participante fue informado sobre los objetivos del estudio, el carácter voluntario de su participación y la confidencialidad**

de los datos proporcionados, de acuerdo con los principios éticos de la investigación social.

PLAN DE TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Una vez finalizado el proceso de recolección, los datos obtenidos fueron sistematizados y procesados con el objetivo de facilitar su análisis cuantitativo. Este procedimiento resultó fundamental para **ordenar, clasificar y sintetizar la información relevada**, permitiendo una interpretación clara y rigurosa de los resultados.

El análisis se centró en variables sociodemográficas clave, tales como **género, edad, nivel educativo, nivel de ingresos y orientación política autodeclarada**, con el propósito de identificar patrones significativos vinculados a las percepciones políticas de las personas mayores encuestadas. Para ello, se aplicaron **herramientas estadísticas descriptivas**, principalmente **frecuencias absolutas y relativas**, que permitieron ofrecer una visión sintética, comprensible y fiel a los datos relevados.

Los resultados se organizaron mediante **tablas y representaciones gráficas** (barras, sectores, histogramas), lo cual facilitó la visualización de las tendencias generales y contribuyó a la **construcción de conclusiones fundamentadas** en evidencias empíricas.

La digitalización y almacenamiento de las respuestas se realizó a través de la plataforma Google Forms, que permitió automatizar el volcado de datos en una planilla digital y agilizar su procesamiento posterior. No obstante, es importante aclarar que **Google Forms funcionó únicamente como herramienta de sistematización**, mientras que el análisis estadístico se realizó sobre planillas exportadas en formato compatible con software como Microsoft Excel.

Este enfoque analítico posibilitó una lectura integral de los resultados y proporcionó los insumos necesarios para interpretar las percepciones del grupo etario estudiado en relación con el sistema electoral argentino.

Capítulo IV

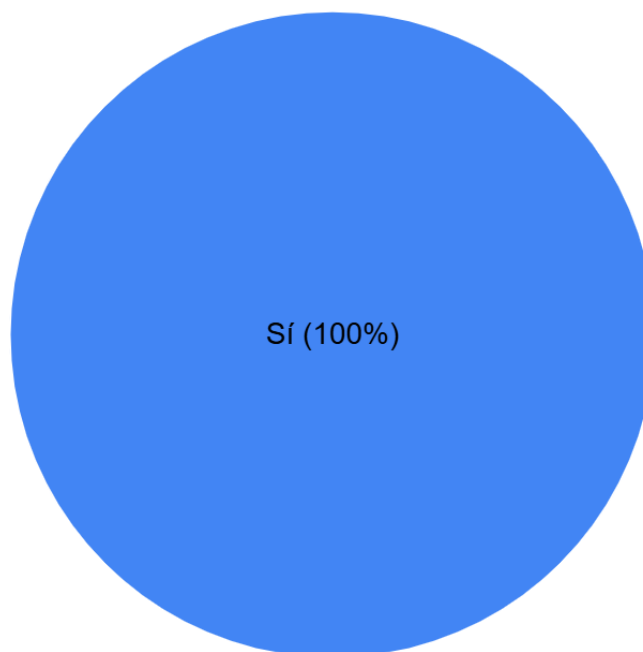
RESULTADOS

El presente apartado ofrecerá los resultados obtenidos en la encuesta realizada para responder los objetivos de la investigación. La encuesta fue dirigida a las personas mayores de 70 años en adelante que residen en la ciudad de Paraná, la cual se llevó a cabo entre enero de 2025 y finales de marzo de 2025. Obteniendo un total de 120 encuestas.

Los resultados de la encuesta se presentan en forma de gráficos de elaboración propia en base a la encuesta antes mencionada que señala información personal sobre las personas mayores, percepciones sobre cómo perciben su rol en el sistema electoral, percepciones sobre el voto, percepciones sobre hipotéticas modificaciones al sistema electoral y sobre la importancia de vivir en democracia.

Figura 1. ¿Es usted residente de la ciudad de Paraná?

Recuento de ¿Es usted residente de la ciudad de Paraná?

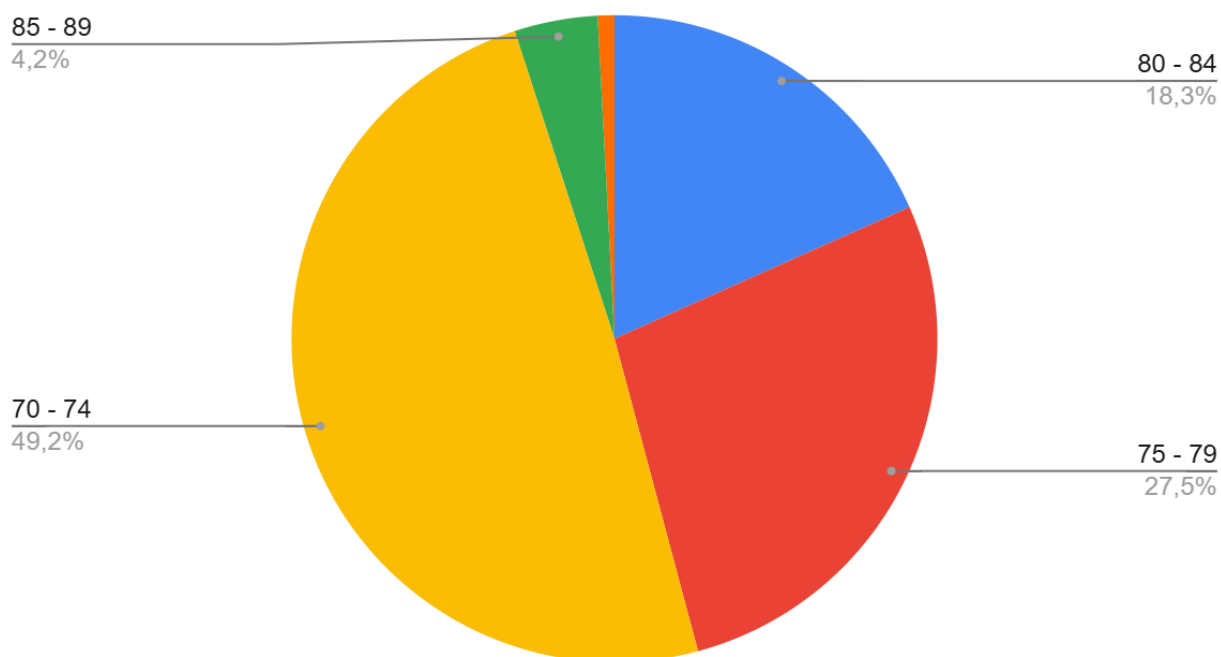


Fuente: elaboración propia.

Se puede observar que la totalidad de los encuestados residen en la ciudad de Paraná, lo que permite delimitar la muestra exclusivamente a esta población.

Figura 2. ¿Qué edad tiene?

Recuento de ¿Qué edad tiene?

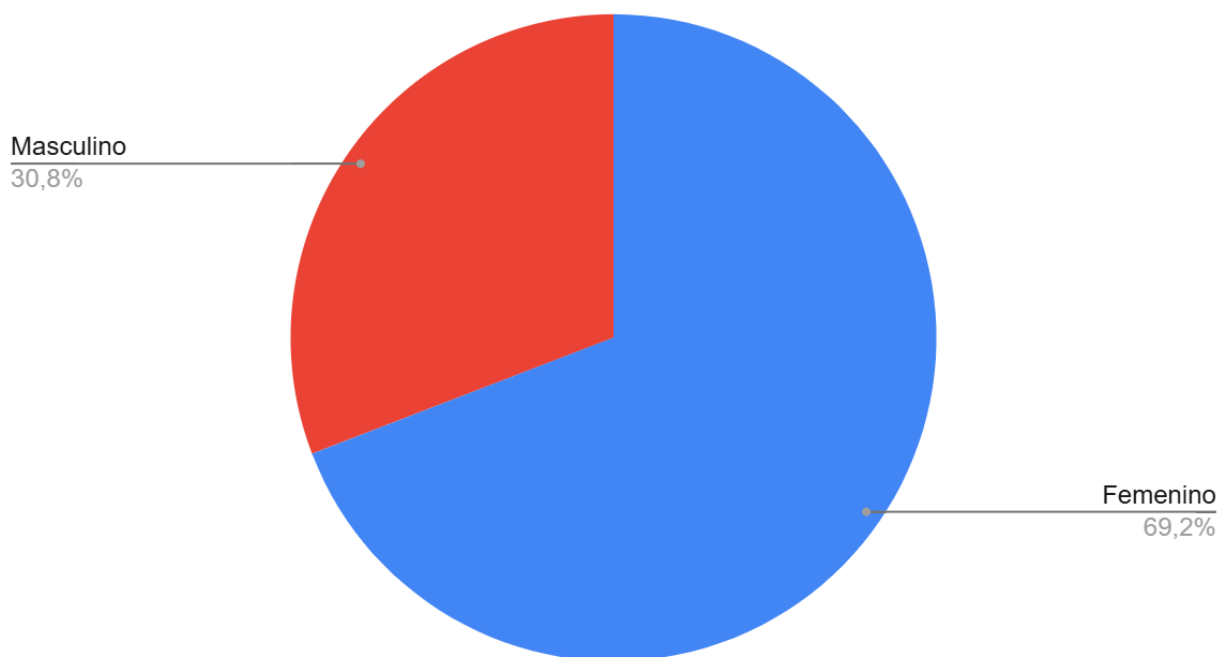


Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la edad de los encuestados, se observa que el **49,2%** tiene entre 70-74 años, seguido por un **27,5%** entre 75-79 años. Las personas mayores de 80-84 años representan el **18,3%**, mientras que el **4,2%** tiene entre 85-89 años. Finalmente, solo el **0,8%** de los participantes se encuentra en el grupo de 90-94 años, sin representación de personas de 95 años o más.

Figura 3. **Género**

Recuento de Género

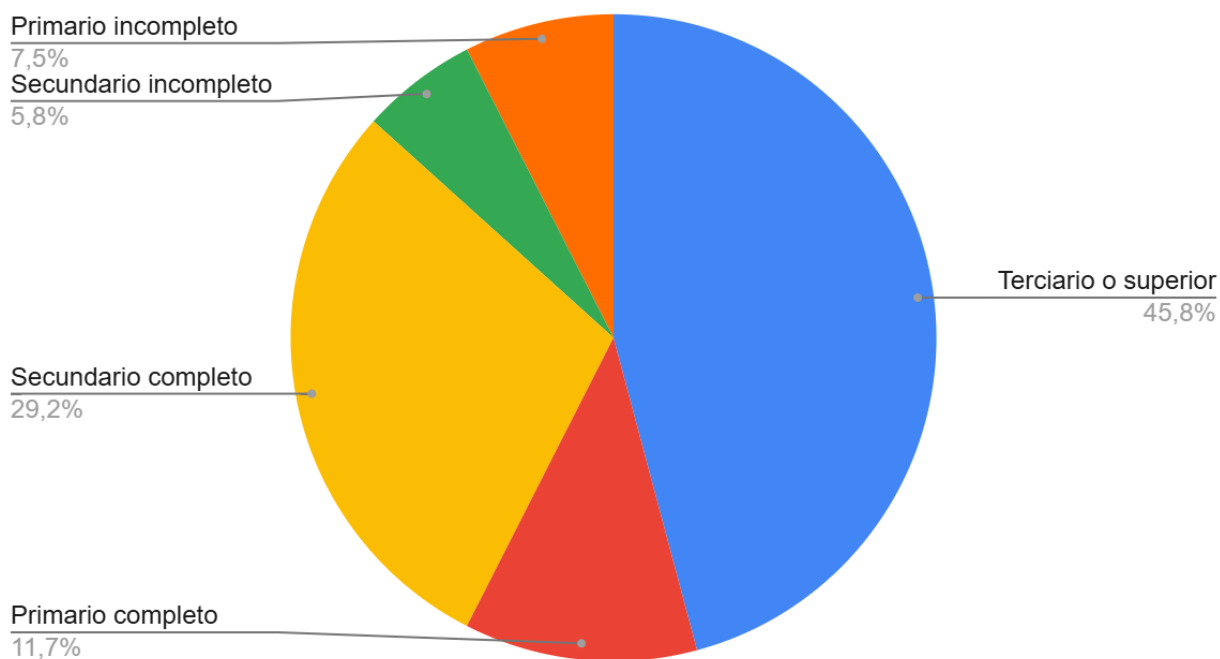


Fuente: elaboración propia.

Respecto a la distribución de género, el **69,2%** de los encuestados se identifica con el género femenino, mientras que el **30,8%** se identifica con el género masculino. No se registraron respuestas de personas no binarias.

Figura 4. *¿Cuál es su nivel educativo?*

Recuento de ¿Cuál es su nivel educativo?

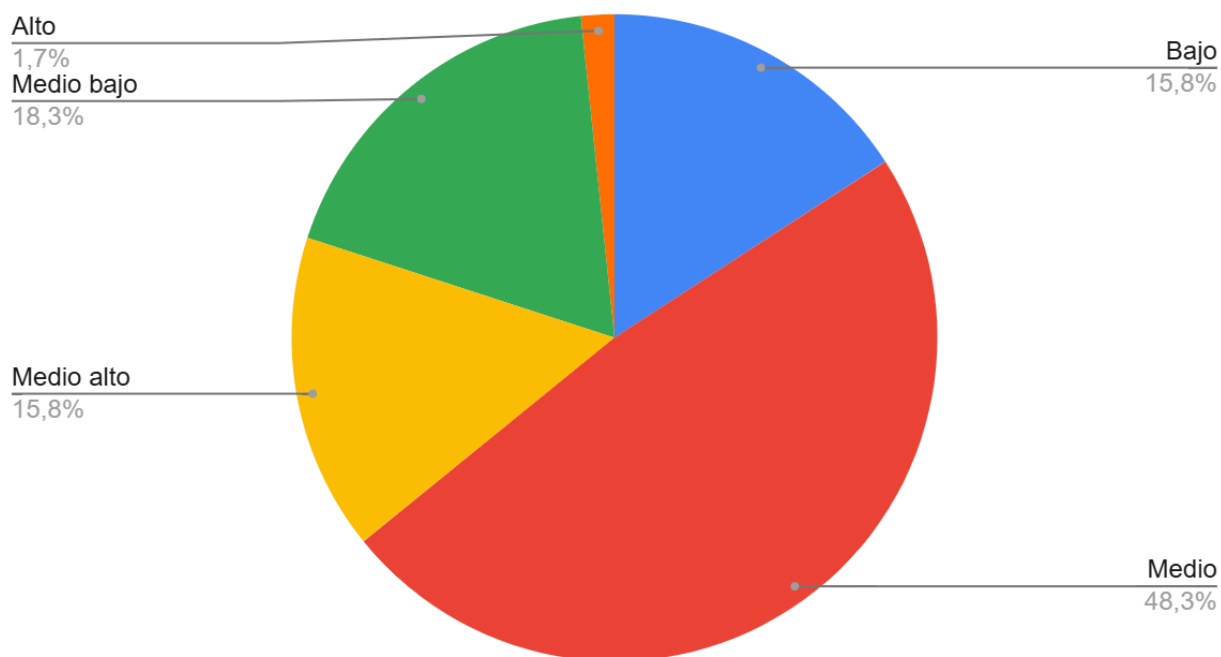


Fuente: elaboración propia.

El nivel educativo de los participantes muestra que la mayoría, es decir el **45,8%**, posee estudios terciarios o superiores. Un **29,2%** cuenta con secundario completo, mientras que el **11,7%** posee primario completo. Por otro lado, el **7,5%** de los encuestados alcanzó primario incompleto y el **5,8%** secundario incompleto.

Figura 5. ¿Cómo percibe su nivel de ingresos?

Recuento de ¿Cómo percibe su nivel de ingresos?

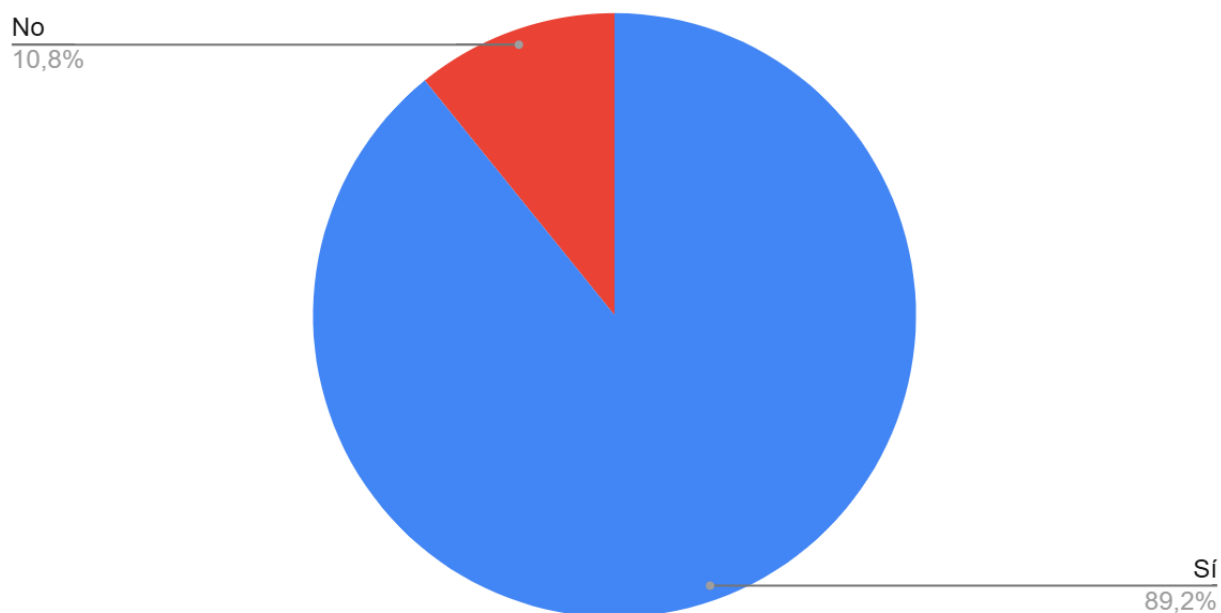


Fuente: elaboración propia.

Al analizar la percepción del nivel de ingresos, se observa que el **48,3%** de las personas mayores considera que su nivel de ingresos es medio. Un **18,3%** lo percibe como medio bajo, mientras que el **15,8%** lo percibe como bajo. Por otro lado, otro **15,8%** considera que su ingreso es medio alto y solo un **1,7%** lo percibe como alto.

Figura 6. *¿Asistió a votar a las últimas elecciones nacionales (2023)?*

Recuento de ¿Asistió a votar a las últimas elecciones nacionales (2023)?

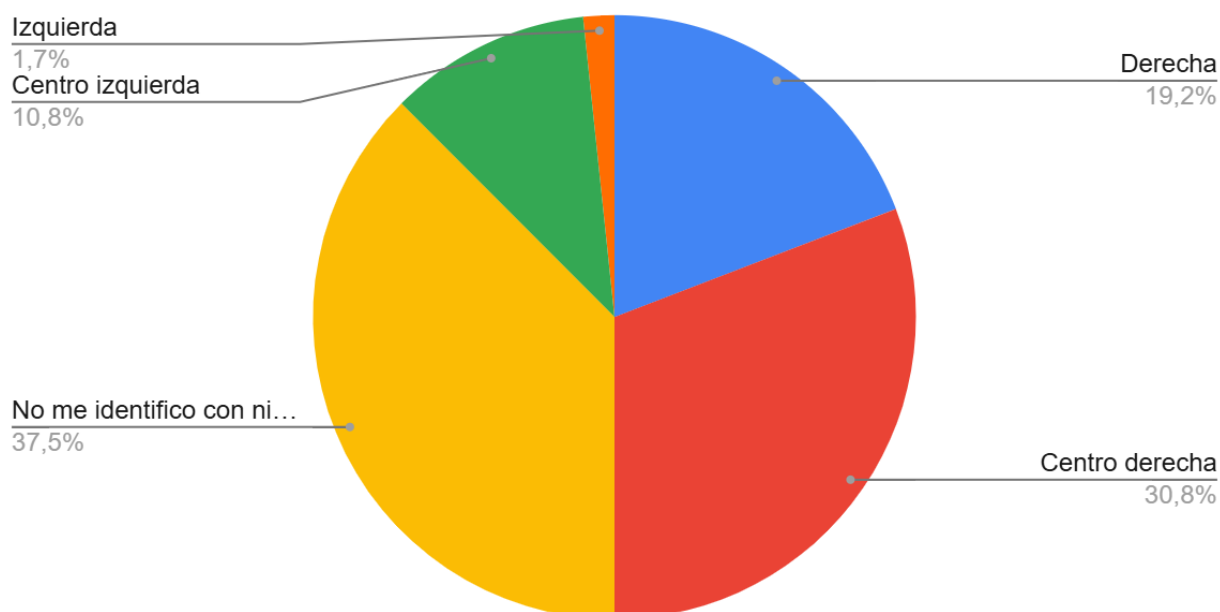


Fuente: elaboración propia.

El **89,2%** de los encuestados asistió a votar en las últimas elecciones nacionales del 2023, lo que equivale a 107 personas. En contraste, el **10,8%** (13 personas) no ejerció su derecho al voto.

Figura 7. *¿Con cuál de las siguientes tendencias políticas se siente identificado?*

Recuento de ¿Con cuál de las siguientes tendencias políticas se siente identificado?

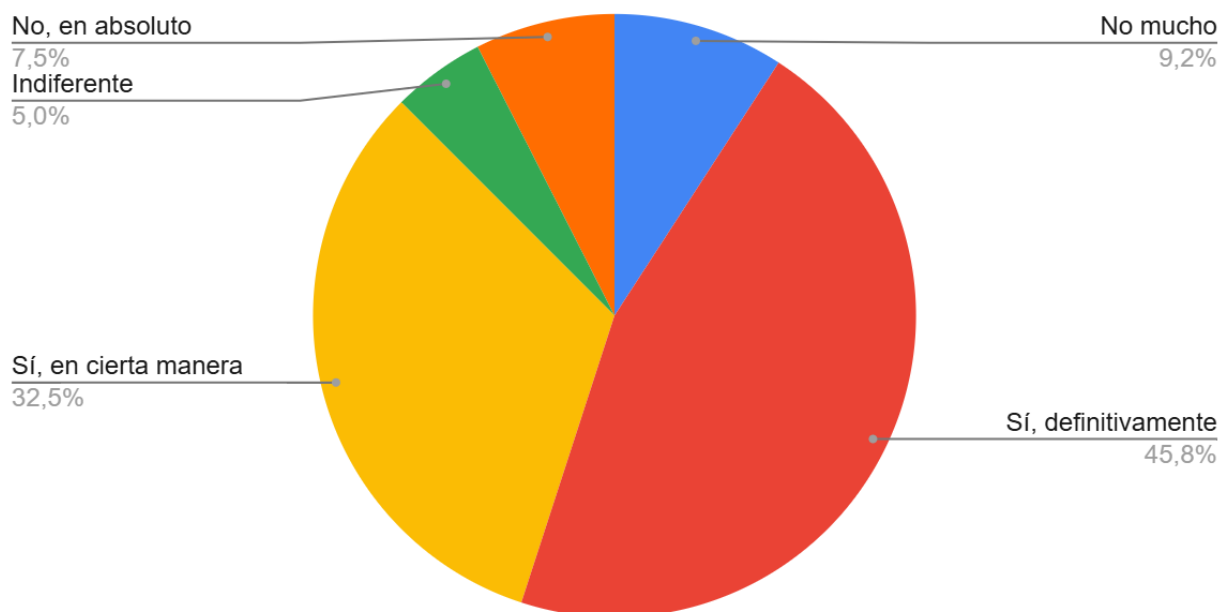


Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la identificación política, el **37,5%** de los encuestados no se identifica con ninguna tendencia política específica. Entre quienes sí lo hacen, el **30,8%** se inclina por una tendencia de centro derecha y el **19,2%** por la derecha. En menor medida, el **10,8%** se identifica con la tendencia centro izquierda, mientras que el **1,7%** se adscribe a la izquierda.

Figura 8. ¿Cree que su participación en las elecciones tiene un impacto significativo en los resultados?

Recuento de ¿Cree que su participación en las elecciones tiene un impacto significativo en los resultados?

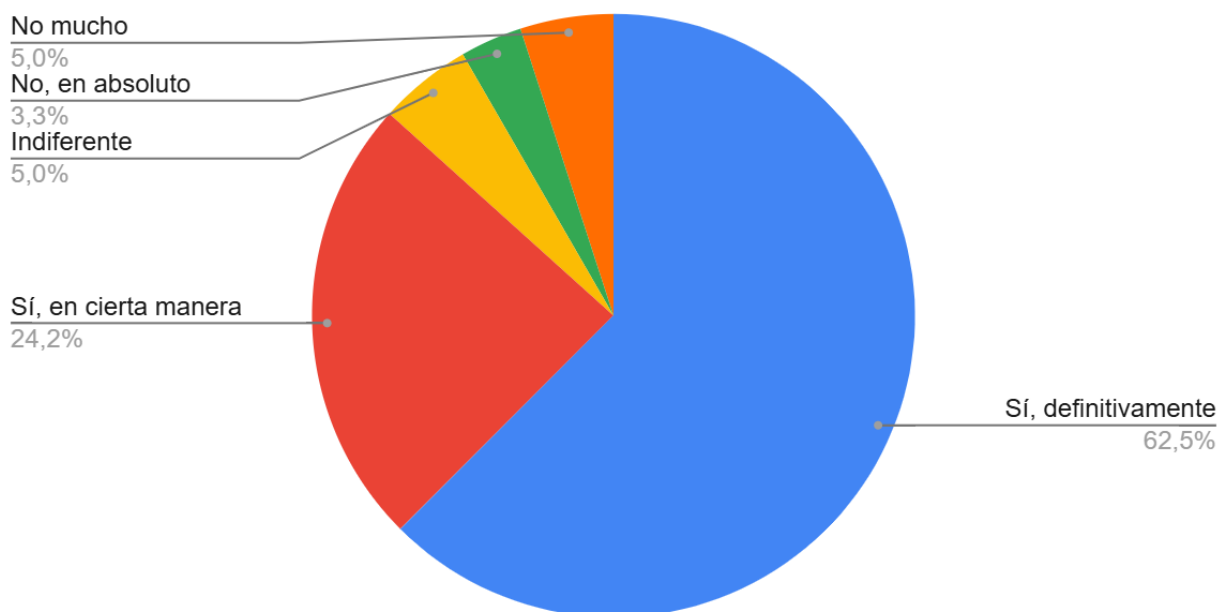


Fuente: elaboración propia.

Respecto a la percepción sobre el impacto del voto individual en los resultados electorales, el **45,8%** de los encuestados cree que sí, definitivamente, seguido por un **32,5%** que considera que sí, en cierta manera. En el otro extremo, un **9,2%** opina que no mucho, un **7,5%** cree que no, en absoluto y el **5%** manifiesta indiferencia ante esta cuestión.

Figura 9. ¿Cree que su participación electoral es un ejemplo para las generaciones más jóvenes?

Recuento de ¿Cree que su participación electoral es un ejemplo para las generaciones más jóvenes?

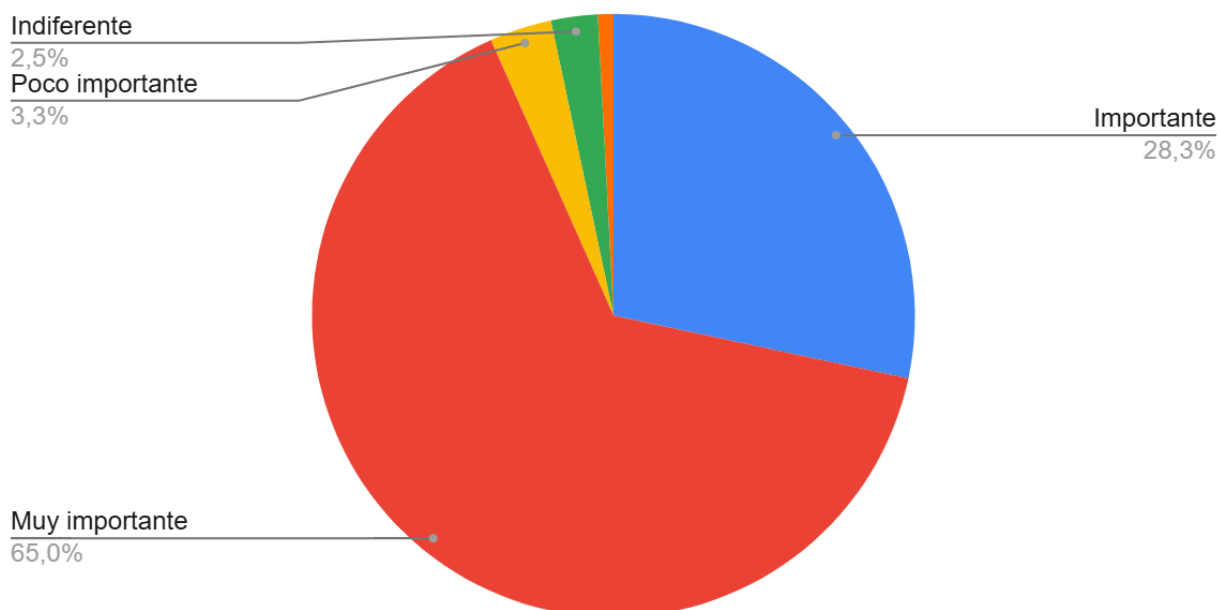


Fuente: elaboración propia.

El **62,5%** de los encuestados considera que su participación electoral es, definitivamente, un ejemplo para las generaciones más jóvenes. Un **24,2%** cree que sí, en cierta manera, mientras que el **5%** opina que no mucho, otro **5%** es indiferente y el **3,3%** cree que no, en absoluto.

Figura 10. ¿Qué tan importante considera que es la participación electoral de las personas mayores para el buen funcionamiento de la democracia?

Recuento de ¿Qué tan importante considera que es la participación electoral de las personas mayores para el buen...

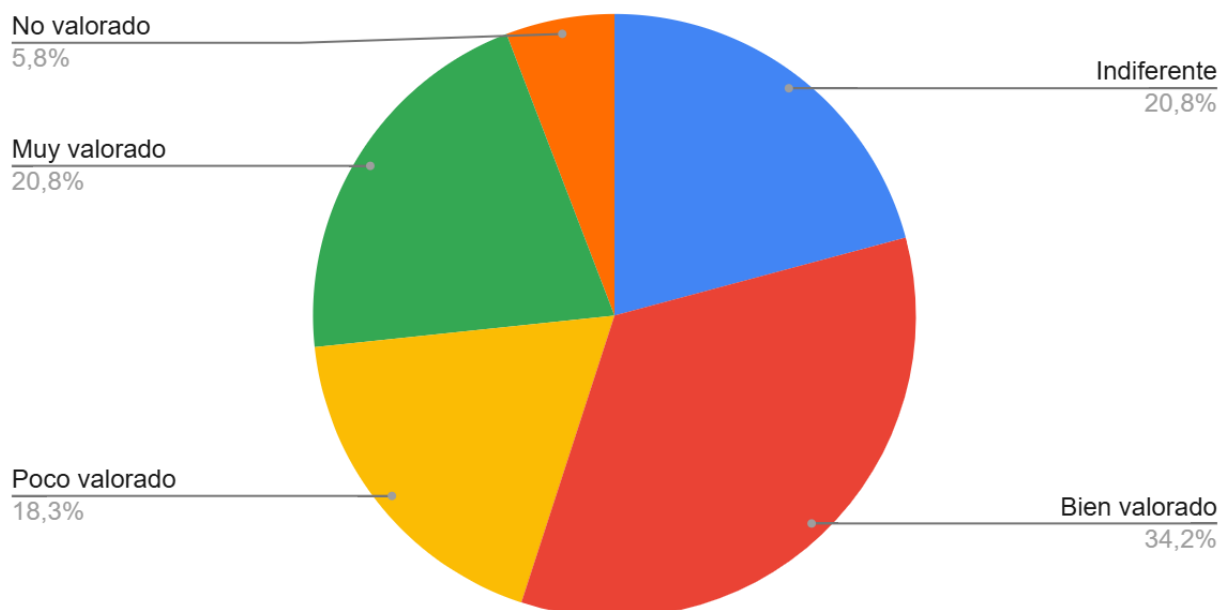


Fuente: elaboración propia.

El **65%** de los participantes cree que la participación electoral de las personas mayores es muy importante para el buen funcionamiento de la democracia. Un **28,3%** la califica como importante, mientras que el **3,3%** cree que es poco importante, el **2,5%** se muestra indiferente y un **0,8%** considera que no es importante.

Figura 11. **¿Cómo cree que es valorado el voto de las personas mayores por la sociedad?**

Recuento de ¿Cómo cree que es valorado el voto de las personas mayores por la sociedad?

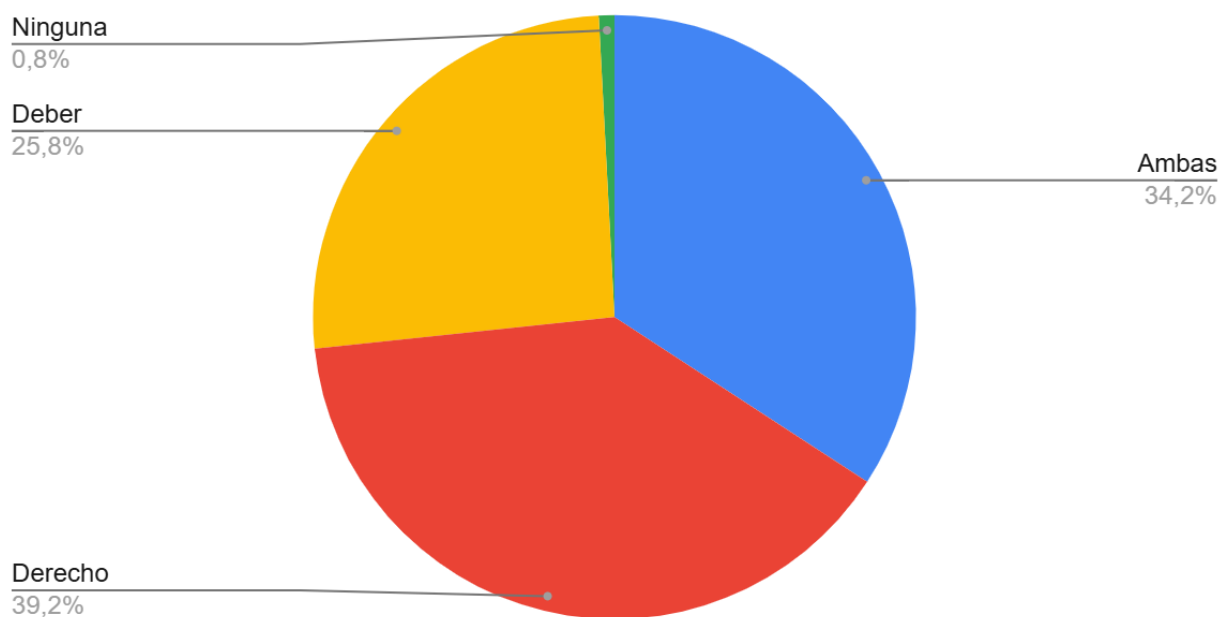


Fuente: elaboración propia.

El **34,2%** de los encuestados considera que el voto de las personas mayores es bien valorado por la sociedad, mientras que un **20,8%** lo percibe como muy valorado. En contraste, otro **20,8%** considera que es indiferente, un **18,3%** cree que es poco valorado y el **5,8%** opina que no es valorado en absoluto.

Figura 12. Para usted, ¿cree que el voto es un deber o un derecho?

Recuento de Para usted, ¿cree que el voto es un deber o un derecho?

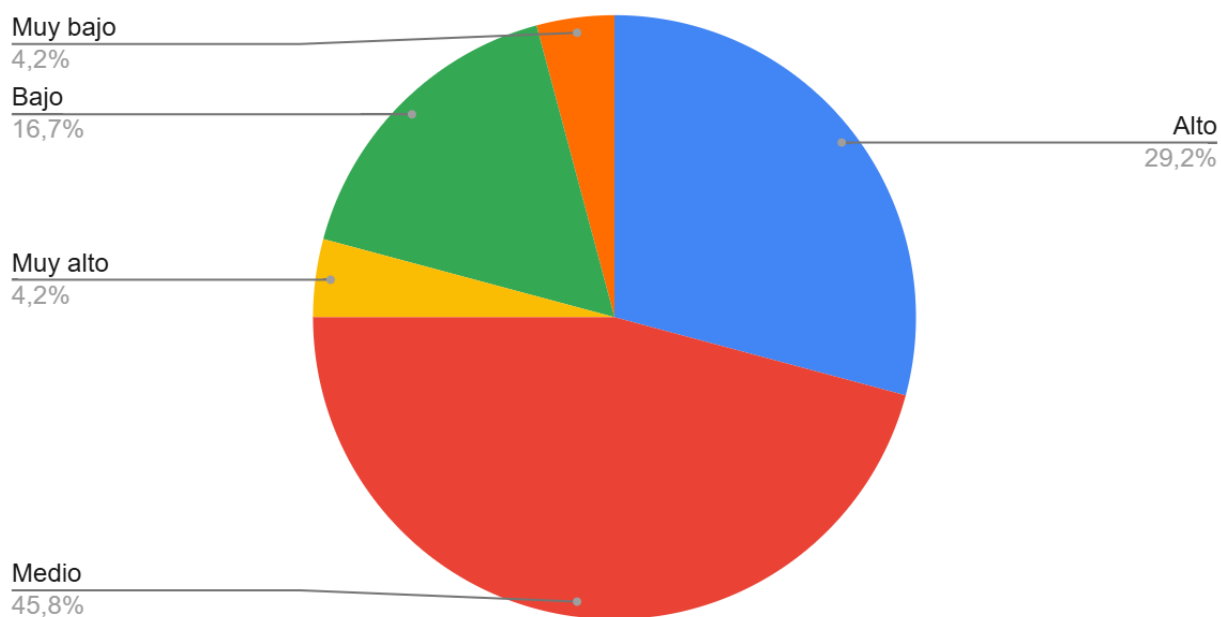


Fuente: elaboración propia.

Al ser consultados sobre si consideran el voto como un derecho o un deber, el **39,2%** de los encuestados lo define como un derecho, el **34,2%** lo considera tanto un derecho como un deber y el **25,8%** lo percibe exclusivamente como un deber. Finalmente, un **0,8%** no cree que el voto sea ni un derecho ni un deber.

Figura 13. *¿Cómo percibe (o cree que es) el compromiso cívico en nuestro país?*

Recuento de ¿Cómo percibe (o cree que es) el compromiso cívico en nuestro país?

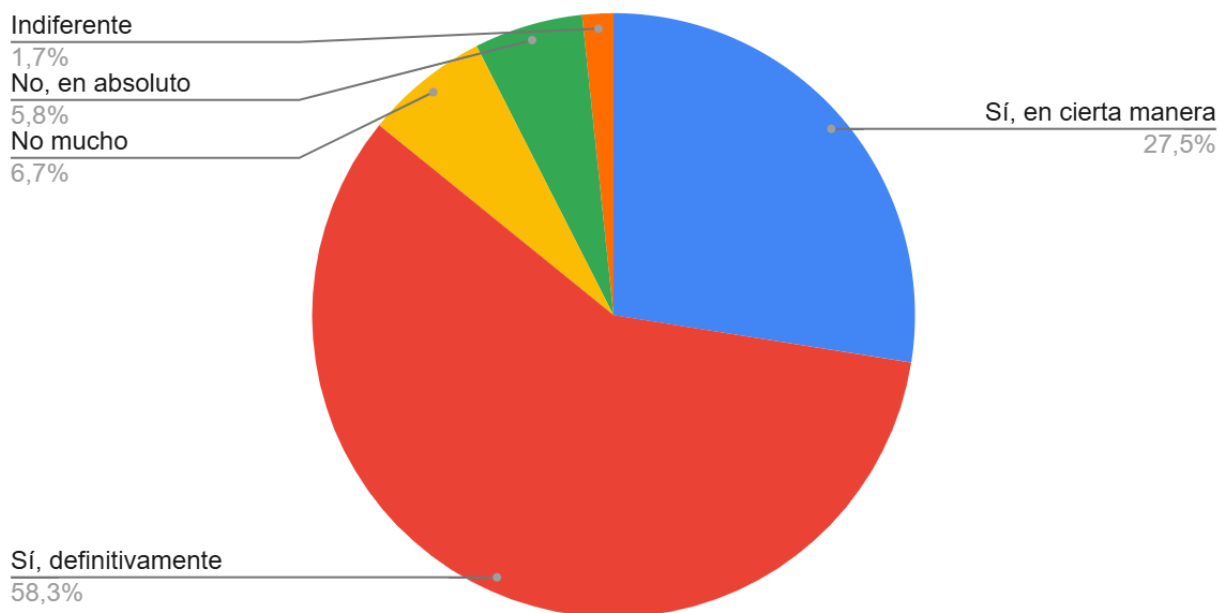


Fuente: elaboración propia.

El **45,8%** de los encuestados califica el compromiso cívico en Argentina como medio, seguido por un **29,2%** que lo considera alto. En menor proporción, un **16,7%** opina que es bajo, un **4,2%** lo percibe como muy alto y otro **4,2%** lo considera muy bajo.

Figura 14. ¿Cree que es positivo que el voto sea obligatorio?

Recuento de ¿Cree que es positivo que el voto sea obligatorio?

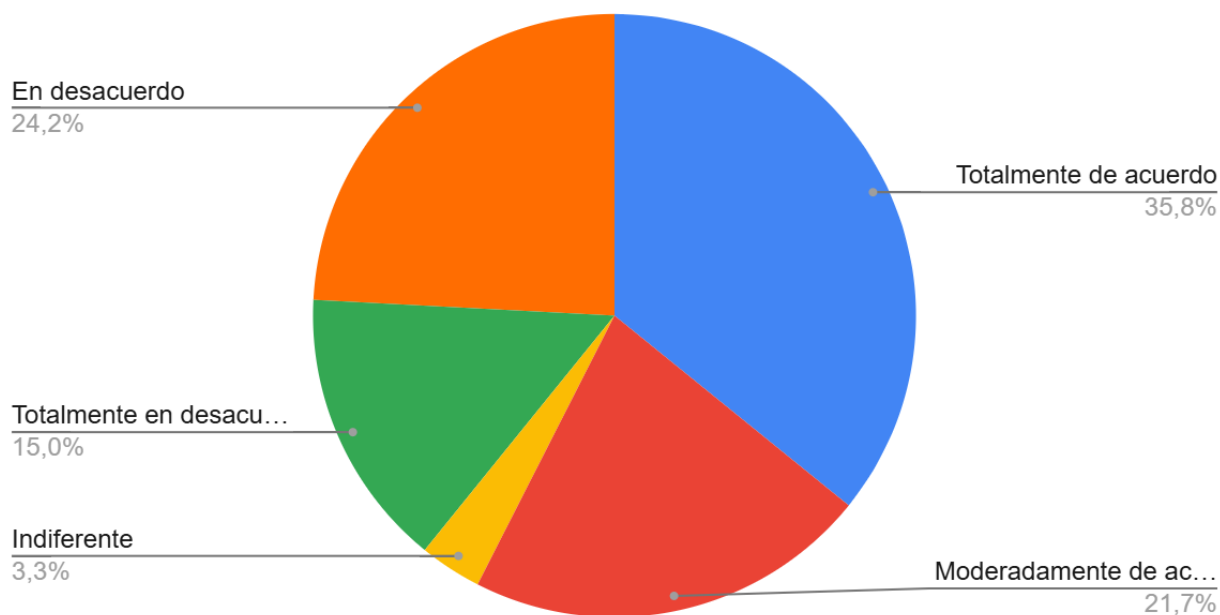


Fuente: elaboración propia.

El **58,3%** de los encuestados considera que es definitivamente positivo que el voto sea obligatorio. Un **27,5%** cree que lo es en cierta manera, mientras que el **6,7%** sostiene que no mucho, el **5,8%** opina que no es positivo en absoluto y el **1,7%** es indiferente ante esta cuestión.

Figura 15. ¿Estaría de acuerdo con la implementación del voto electrónico para las personas mayores?

Recuento de ¿Estaría de acuerdo con la implementación del voto electrónico para las personas mayores?

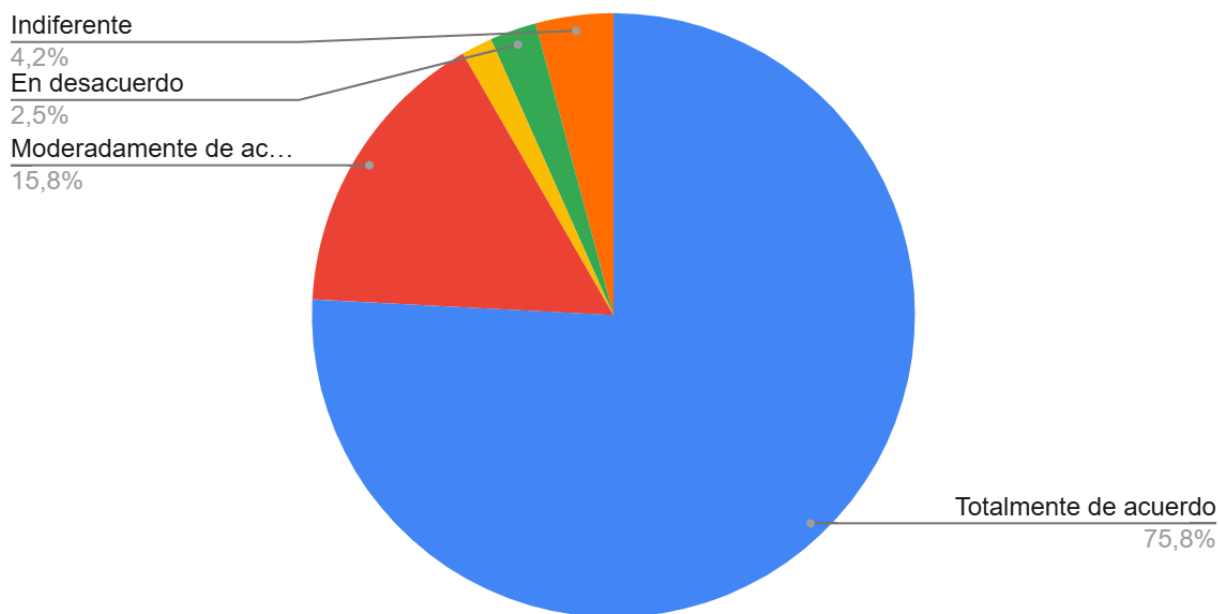


Fuente: elaboración propia.

Ante la posibilidad de implementar el voto electrónico para las personas mayores, el **35,8%** de los encuestados se mostró totalmente de acuerdo, mientras que un **24,2%** se encuentra en desacuerdo. Seguido por un **21,7%** que manifestó estar moderadamente de acuerdo y un **15%** se mostró totalmente en desacuerdo. Por último, un **3,3%** se mostró indiferente.

Figura 16. Elija la opción que mejor represente su postura ante la siguiente afirmación: “Estoy de acuerdo con la implementación de la boleta única como mejora en el sistema electoral”.

Recuento de Elija la opción que mejor represente su postura ante la siguiente afirmación: “Estoy de acuerdo con la imple...

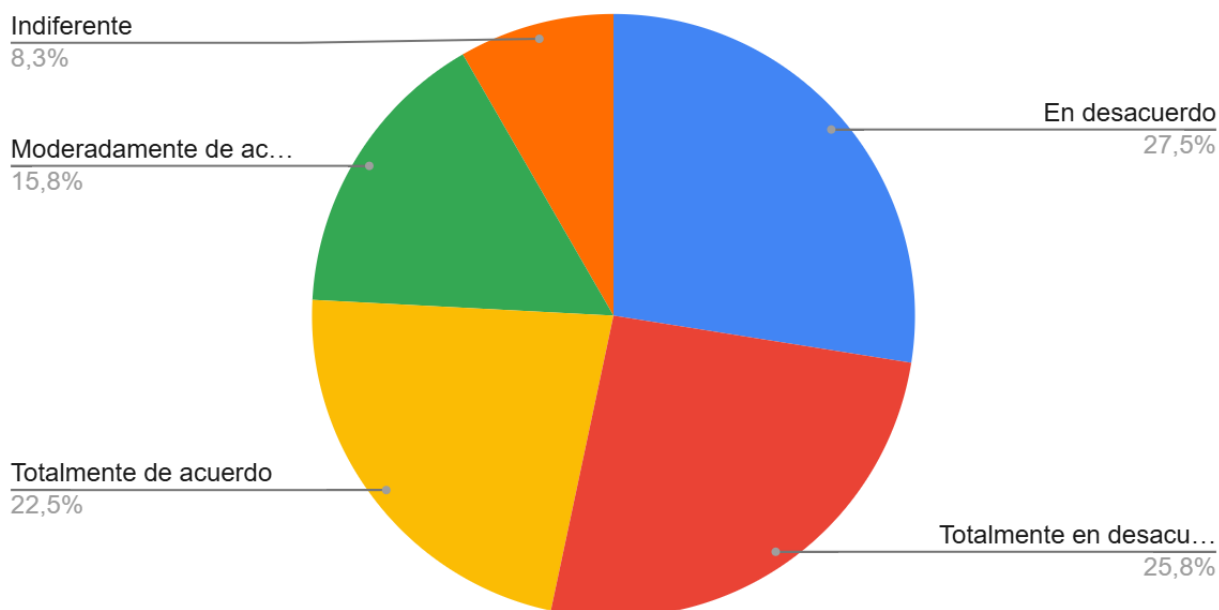


Fuente: elaboración propia.

El **75,8%** de las personas mayores encuestados está totalmente de acuerdo con la implementación de la boleta única como mejora en el sistema electoral, mientras que el **15,8%** se muestra moderadamente de acuerdo. Un **4,2%** es indiferente a la cuestión. En contraste, el **2,5%** está en desacuerdo y el **1,7%** se muestra totalmente en desacuerdo.

Figura 17. ¿Estaría usted de acuerdo con que solo puedan votar las personas con ciertos niveles de educación, excluyendo a los analfabetos?

Recuento de ¿Estaría usted de acuerdo con que solo puedan votar las personas con ciertos niveles de educación, excluye...

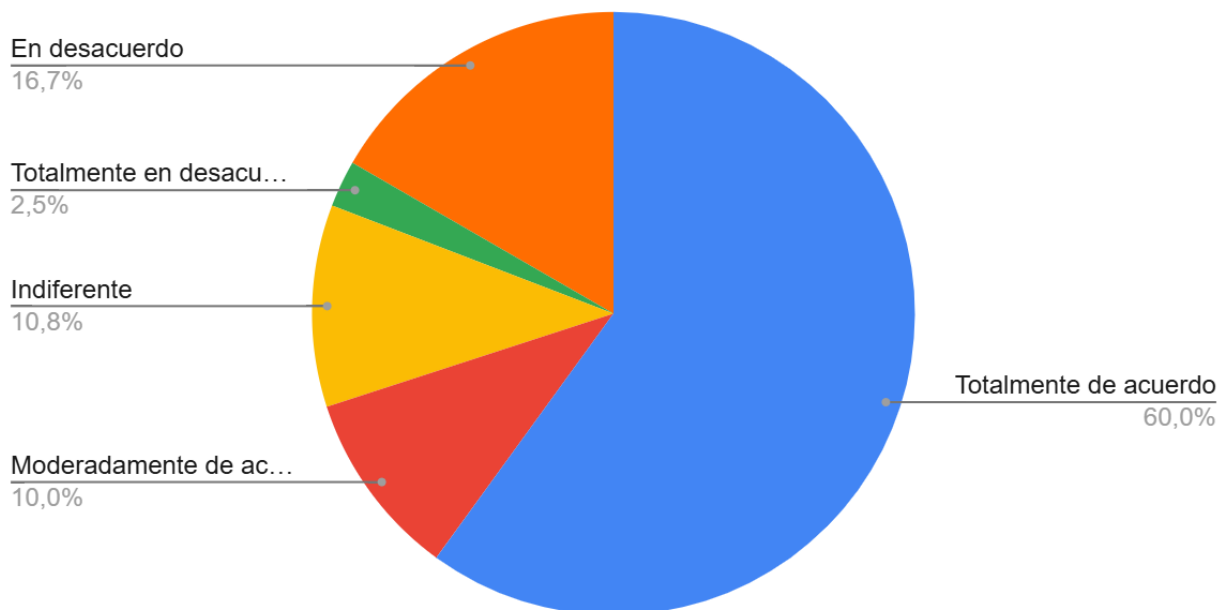


Fuente: elaboración propia.

Sobre la propuesta de permitir el voto solo a personas con ciertos niveles de educación, excluyendo a los analfabetos, el **27,5%** de los encuestados expresó su desacuerdo y el **25,8%** manifestó estar totalmente en desacuerdo. En contraste, un **22,5%** está totalmente de acuerdo y un **15,8%** se encuentra moderadamente de acuerdo. Finalmente, un **8,3%** se mostró indiferente.

Figura 18. ¿Estaría usted de acuerdo con que las personas privadas de su libertad no voten?

Recuento de ¿Estaría usted de acuerdo con que las personas privadas de su libertad no voten?

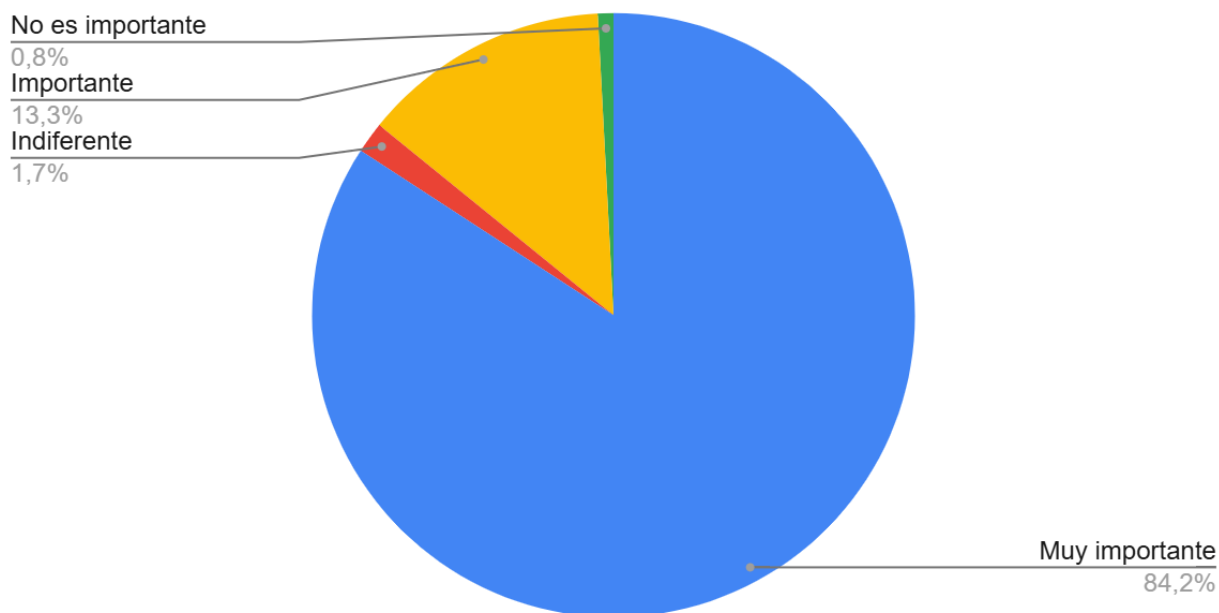


Fuente: elaboración propia.

El **60%** de los encuestados está totalmente de acuerdo con que las personas privadas de su libertad no voten, mientras que un **16,7%** está en desacuerdo. El **10,8%** se muestra indiferente, el **10%** está totalmente de acuerdo y el **2,5%** totalmente en desacuerdo.

Figura 19. *¿Qué tan importante es para usted vivir en una sociedad democrática?*

Recuento de ¿Qué tan importante es para usted vivir en una sociedad democrática?

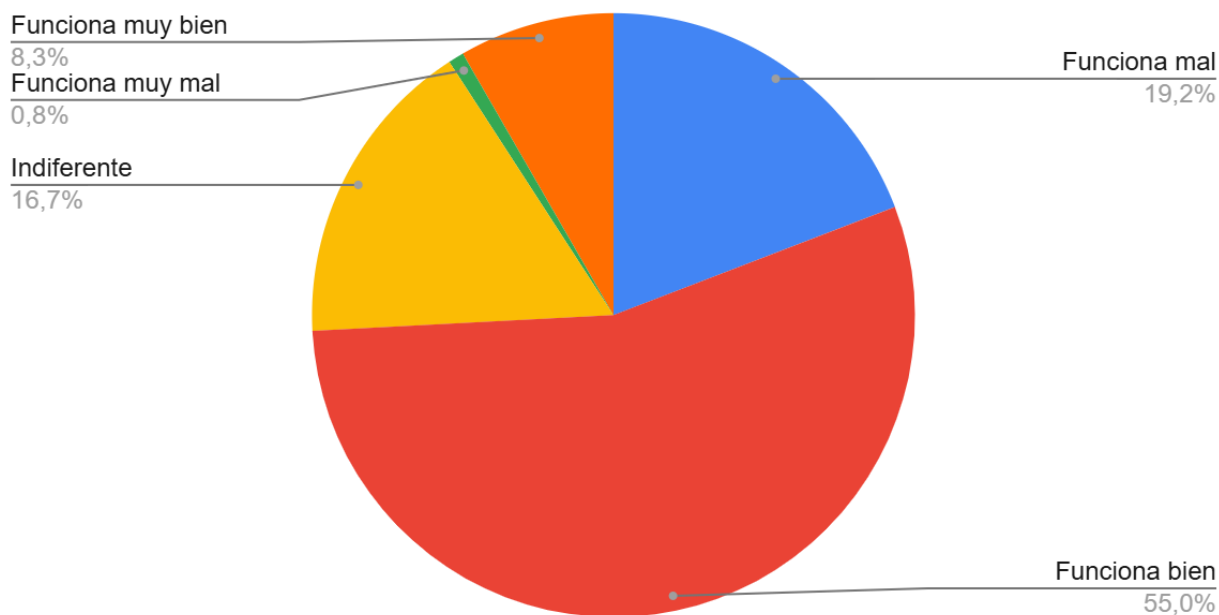


Fuente: elaboración propia.

El **84,2%** de las personas mayores considera que es muy importante vivir en una sociedad democrática, seguido por un **13,3%** que cree que es importante. Solo un **1,7%** se mostró indiferente y un **0,8%** opinó que no es importante. En este caso, no hubo respuestas que indiquen que vivir en democracia es poco importante.

Figura 20. *¿Cómo cree usted que funciona el sistema electoral (las elecciones)?*

Recuento de ¿Cómo cree usted que funciona el sistema electoral (las elecciones)?



Fuente: elaboración propia.

Respecto a la percepción sobre el funcionamiento del sistema electoral, el **55%** de los encuestados considera que funciona bien, mientras que el **19,2%** cree que funciona mal. Un **16,7%** se muestra indiferente. El **8,3%** entiende que el sistema electoral funciona muy bien y, por el contrario, el **0,8%** sostiene que funciona muy mal.

Capítulo V

DISCUSIÓN

El presente estudio tuvo como objetivo principal describir las percepciones sobre el sistema electoral en personas mayores de 70 años residentes en la ciudad de Paraná durante 2025. A partir de los datos obtenidos, se identificaron patrones de percepción que, en consonancia con los hallazgos de Riesco Vázquez (2014), Palomino Rodríguez (2024), el Observatorio de la Ciudad de la Universidad FASTA (2015) y Leighley y Nagler (2014), confirman que las personas mayores mantienen altos niveles de participación electoral: el **89,2%** de los encuestados declaró haber asistido a votar en las elecciones nacionales de 2023. Este apartado analiza dichos hallazgos a la luz del marco teórico, estableciendo vínculos entre los resultados y los enfoques conceptuales previamente desarrollados.

Uno de los aspectos destacados es que, a pesar de que el **45,8%** de los participantes posee estudios terciarios o superiores, un porcentaje significativo cuenta con niveles educativos más bajos y aún así ejerce su derecho al voto. Este dato corrobora la afirmación de Goerres (2007), quien sostiene que la experiencia vital puede actuar como sustituto de la educación formal al internalizar normas como la participación electoral.

En relación con la identificación política, esta investigación revela una doble tendencia. Por un lado, se confirma lo señalado por Goerres (2007), en cuanto a que las personas mayores tienden a no alinearse con partidos específicos: el **37,5%** declaró no sentirse identificado con ninguna tendencia política. Por otro lado, si se suman quienes se ubican en la derecha y centro-derecha, se alcanza un **50%**, lo que da cuenta de una inclinación hacia posturas más conservadoras, en línea con Chamorro-Premuzic (2014), quien argumenta que el envejecimiento puede reforzar actitudes de estabilidad, rigidez ideológica y preferencia por el statu quo.

En torno al primer objetivo específico

Los resultados muestran que una amplia mayoría de personas mayores percibe su participación electoral como significativa. El **45,8%** considera que su voto tiene definitivamente un impacto en los resultados y un **32,5%** cree que influye en cierta medida. Este dato refleja una alta percepción de eficacia política interna, entendida como la creencia de que la acción individual puede incidir en el sistema político (Somuano Ventura, 2005). Esta percepción está directamente relacionada con el alto índice de participación registrado.

Asimismo, este hallazgo se vincula con la dimensión de la cultura política propuesta por Morán y Benedicto (1995), particularmente aquella que concibe al individuo como actor político. Las personas mayores no se posicionan como votantes pasivos, sino como sujetos activos con capacidad de incidencia. Esta autopercepción se manifiesta también en la dimensión intergeneracional: el **62,5%** considera que su participación electoral constituye un ejemplo claro para las generaciones más jóvenes, y un **24,2%** lo cree en parte. Estos datos evidencian un fuerte sentido de responsabilidad cívica y de transmisión de valores democráticos.

Esta lectura puede complementarse con el planteamiento de Merino (2001), quien advierte que la democracia no se agota en el acto de votar, sino que requiere de una ciudadanía activa, crítica y comprometida con el control del poder. En este sentido, las personas mayores de Paraná no solo ejercen el derecho al voto, sino que lo resignifican en clave de experiencia, legado y compromiso democrático.

Además, el **65%** de los encuestados considera que la participación de las personas mayores es muy importante para el funcionamiento de la democracia, mientras que un **28,3%** la estima importante. Esto refuerza la idea de que no solo se perciben como influyentes a nivel individual, sino que valoran colectivamente su rol como grupo etario en el sostenimiento del sistema democrático. Tal como sostienen Almond y Verba (1970), la cultura política se configura a partir de creencias, emociones y valoraciones interiorizadas, que inciden directamente en la disposición a participar.

Por otro lado, la percepción externa del valor del voto de las personas mayores presenta mayor ambigüedad: un **34,2%** considera que está bien valorado por la sociedad, y un **20,8%** que está muy valorado, mientras que el resto lo percibe como indiferente, poco o nada valorado. Esta disonancia entre autovaloración positiva y percepción externa no parece afectar el nivel de compromiso electoral, ya que el grupo sigue mostrando un fuerte apego simbólico y práctico al sufragio.

En síntesis, estos resultados se alinean con el paradigma de la cultura política participativa, tal como lo describe Caciagli (2019), para quien las elecciones constituyen un indicador visible y confiable de la cultura política, aunque no la agoten. La evidencia reunida permite sostener que las personas mayores de Paraná desarrollan una cultura política activa, incluso en un contexto de voto optativo.

En torno al segundo objetivo específico

Respecto al segundo objetivo específico —describir las percepciones sobre el voto en personas mayores de Paraná— los resultados permiten identificar una valoración ampliamente positiva de este instrumento democrático por parte del grupo encuestado.

En cuanto a su significado, el **39,2%** de las personas mayores considera al voto como un derecho, el **25,8%** lo percibe como un deber y el **34,2%** como ambas cosas. Esta distribución evidencia que, a pesar de las diferencias individuales, el sufragio conserva un valor simbólico y normativo fuertemente arraigado. Este hallazgo se alinea con lo planteado por Merino (2001), quien sostiene que la democracia requiere siempre de la participación ciudadana, tanto mediante el voto como a través de otras formas de compromiso cívico. Desde esta perspectiva, el acto de votar no solo legitima al sistema democrático, sino que también refuerza la pertenencia y responsabilidad ciudadana.

Asimismo, el **58,3%** de los encuestados considera que es definitivamente positivo que el voto sea obligatorio, mientras que un **27,5%** lo evalúa como positivo en cierta medida. Este respaldo mayoritario, incluso dentro de un grupo que legalmente se encuentra exento de esa obligatoriedad, refleja una fuerte interiorización del sufragio como deber cívico. En términos de cultura política, este posicionamiento se inscribe en la tercera dimensión teórica propuesta por Morán y Benedicto (1995), referida a la imagen que los ciudadanos construyen del sistema político y sus reglas. El voto, en este sentido, no es percibido como una carga, sino como una práctica de adhesión simbólica a los principios democráticos.

Esta percepción positiva del voto obligatorio también se refleja en estudios previos. Por ejemplo, en el contexto mexicano, Palomino Rodríguez (2024) halló que las personas mayores valoran el sufragio como una vía legítima para influir en los asuntos públicos, incluso en contextos donde no es obligatorio. De forma similar, el estudio del Observatorio de la Ciudad de la Universidad FASTA (2015) en Mar del Plata reveló que el **63%** de los adultos mayores manifestaba su intención de votar, motivados por el deseo de generar cambios y el significado que le atribuían al acto electoral. Ambos estudios refuerzan la idea de que el sufragio continúa siendo concebido como una herramienta central de participación democrática.

En relación con el compromiso cívico general, el **45,8%** de los encuestados lo califica como “medio”. Este dato sugiere que, si bien reconocen una cierta implicación ciudadana,

también perciben límites en el grado de involucramiento colectivo. Esta lectura crítica del entorno social se vincula con la segunda dimensión de cultura política formulada por Morán y Benedicto (1995), que analiza la relación entre el individuo y lo político. En este marco, las personas mayores no solo reflexionan sobre su propia actitud frente al sistema, sino que también evalúan el compromiso social desde una mirada contextualizada y colectiva, aportando así una percepción integral del funcionamiento de la democracia.

En torno al tercer objetivo específico

El tercer objetivo específico de esta investigación se orientó a describir las percepciones de las personas mayores de Paraná sobre hipotéticas modificaciones al sistema electoral. Este enfoque resulta pertinente para analizar tensiones normativas contemporáneas vinculadas tanto a procesos de modernización tecnológica como a eventuales restricciones en el ejercicio del sufragio. La indagación sobre estos temas no solo aporta información empírica, sino que permite evaluar el grado de aceptación y legitimidad percibida de reformas que podrían impactar en el diseño institucional de la democracia.

En primer lugar, ante la eventual implementación del voto electrónico para personas mayores, el **57,5%** de los encuestados se manifestó a favor, ya sea en forma total o moderada. Este resultado refleja una predisposición positiva hacia la innovación tecnológica en el ámbito electoral, aunque coexiste con un nivel considerable de desacuerdo. Esta tensión puede estar vinculada a barreras tecnológicas específicas de este grupo etario o a una desconfianza generalizada hacia los procesos digitales. Tal como advierte Juri (en Zovatto, 2012), la implementación de este tipo de reformas exige garantizar condiciones de transparencia y accesibilidad, particularmente cuando se trata de poblaciones potencialmente más vulnerables.

Respecto a la boleta única, el respaldo es notablemente mayor: el **91,6%** de los encuestados expresó estar totalmente o moderadamente de acuerdo con su incorporación como mejora en el sistema electoral. Esta adhesión masiva sugiere una preferencia clara por mecanismos que incrementen la transparencia y simplifiquen el proceso electoral. De acuerdo con Zovatto (2012), la boleta única representa un avance institucional sustantivo, al reducir prácticas clientelares y garantizar condiciones más equitativas de competencia. Los resultados de esta investigación confirman que esta reforma cuenta con una aceptación transversal entre las personas mayores.

En cuanto a posibles restricciones al sufragio, las percepciones son más heterogéneas. Frente a la propuesta de limitar el derecho al voto según el nivel educativo, el **53,3%** manifestó su desacuerdo —total o moderado—, lo cual indica un rechazo mayoritario a criterios de exclusión basados en la formación académica. Esta postura puede leerse como una defensa del principio de igualdad democrática, que reconoce el sufragio como un derecho universal más allá de las condiciones educativas. En cambio, el **70%** de los encuestados se mostró a favor, ya sea totalmente o de forma parcial, de que las personas privadas de su libertad no voten. Este resultado pone en evidencia la existencia de criterios diferenciados respecto de quiénes deben ser considerados sujetos plenos de derechos políticos, lo que abre un campo de reflexión normativa sobre los límites de la inclusión democrática.

Desde el plano teórico, estos hallazgos se vinculan con los planteamientos de Mayntz (2005) y de Sen & Nussbaum (1993, citados en Delamaza y Thayer, 2016), quienes destacan que la comprensión de las percepciones subjetivas es esencial en el marco del desarrollo humano y la gobernanza democrática. En este sentido, las opiniones de las personas mayores no deben leerse únicamente como diagnósticos sobre el presente, sino también como insumos valiosos para pensar la legitimidad y viabilidad social de futuras reformas. Como se ha sostenido, los elementos subjetivos no solo actúan como indicadores de opinión, sino que constituyen condiciones necesarias para construir sistemas políticos más inclusivos, equitativos y sostenibles.

En torno al cuarto objetivo específico

El cuarto objetivo específico de esta investigación se propuso describir la percepción de las personas mayores de 70 años de Paraná respecto a la importancia de vivir en una sociedad democrática. Los resultados muestran un alto grado de adhesión a este ideal: el **84,2%** de los encuestados considera que es “muy importante” vivir en democracia, mientras que un **13,3%** lo considera “importante”. Estos datos revelan una fuerte legitimación simbólica del régimen democrático por parte de este grupo etario.

Tal como sostiene Sartori (1992), la democracia no debe comprenderse únicamente como un método para seleccionar representantes, sino también como un principio de legitimidad, una forma de ejercicio del poder y un ideal normativo. Desde esta triple dimensión, puede afirmarse que las personas mayores internalizan la democracia como una forma deseable y valiosa de organización política. Este reconocimiento se manifiesta

tanto en su valoración explícita del régimen como en su disposición a participar activamente en los procesos electorales, aun cuando no están legalmente obligados a hacerlo.

Esta valoración positiva se articula también con los planteamientos de Goerres (2007), quien destaca que la alta participación electoral en las personas mayores responde a una norma social interiorizada a lo largo de la vida, que combina el deber cívico con una forma de identidad política. En este sentido, la participación electoral aparece no solo como un acto instrumental, sino como una práctica cargada de significado, que refuerza el compromiso con la democracia y el sentimiento de pertenencia ciudadana.

En cuanto a la percepción del funcionamiento del sistema electoral, el **55%** de los encuestados considera que funciona “bien” y un **8,3%** que lo hace “muy bien”. Si bien un **19,2%** opina que funciona “mal”, un **0,8%** “muy mal” y un **16,7%** se muestra indiferente, predomina un diagnóstico favorable. Esta distribución de opiniones permite establecer una conexión con la dimensión de cultura política propuesta por Morán y Benedicto (1995), en particular aquella que refiere a la imagen que los ciudadanos tienen del sistema político. La percepción positiva del funcionamiento electoral refuerza la legitimidad institucional y contribuye a sostener niveles elevados de participación.

En definitiva, los hallazgos de esta investigación revelan que las personas mayores de Paraná no solo comprenden y valoran la democracia, sino que también desempeñan un rol activo en su sostenimiento. Lejos de ser un grupo pasivo o políticamente indiferente, sus percepciones expresan una cultura política participativa, fundamentada en experiencias históricas, aprendizajes acumulados y una fuerte interiorización de normas democráticas.

Estos resultados invitan a reflexionar sobre la necesidad de incorporar las voces de las personas mayores en el diseño de políticas públicas inclusivas, reconociendo su experiencia como un activo cívico y simbólico en las democracias contemporáneas. Las bases teóricas desarrolladas a lo largo del marco conceptual han permitido interpretar estos hallazgos de forma integral, y servirán como soporte para las reflexiones finales.

CONCLUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo general describir las percepciones políticas sobre el sistema electoral en personas mayores de 70 años residentes en la ciudad de Paraná. A partir de este propósito, se formularon cuatro objetivos específicos que permitieron abordar distintas dimensiones de dicho fenómeno, desde la percepción sobre su propia participación hasta la valoración de la democracia y propuestas de reforma institucional.

Los participantes se caracterizan por residir en Paraná, tener entre 70 y 74 años en su mayoría (49,2%), y presentar una alta participación femenina (69,2%). El 45,8% posee estudios terciarios o superiores, y el 48,3% se percibe con ingresos medios. Notablemente, el 89,2% asistió a votar en las elecciones nacionales de 2023, a pesar de no estar obligados legalmente a hacerlo. En cuanto a la identificación política, el 37,5% no se adscribe a ninguna tendencia, pero el 50% se identifica con la tendencia centro derecha o la derecha.

Respecto al primer objetivo específico, se concluye que las personas mayores perciben su participación electoral como significativa. Consideran que su voto tiene impacto y que su acción constituye un ejemplo para generaciones más jóvenes. Esta percepción refleja una fuerte eficacia política interna (Somuano Ventura, 2005) y se alinea con la dimensión de la cultura política que entiende al ciudadano como actor (Morán y Benedicto, 1995). Asimismo, refuerza el valor intergeneracional del voto como práctica cívica.

En relación con el segundo objetivo, los resultados revelan una valoración positiva del voto. Las personas mayores lo conciben mayoritariamente como un derecho, pero también como un deber, y valoran que sea obligatorio, aún cuando para ellos es optativo. Estas percepciones ratifican la interiorización de una cultura política normativa y comprometida (Merino, 2001; Almond y Verba, 1970). Sin embargo, también expresan una mirada crítica sobre el compromiso cívico general en Argentina, considerado por muchos como "medio", lo que evidencia una conciencia contextual y reflexiva.

En cuanto al tercer objetivo, se observaron posturas favorables hacia reformas como el voto electrónico y la boleta única, lo que muestra una disposición a modernizar el sistema en aras de su transparencia y accesibilidad. No obstante, emergen tensiones frente a reformas más restrictivas: mientras que una mayoría rechaza limitar el voto por nivel educativo, un alto porcentaje acuerda con restringir el voto a personas privadas de libertad.

Estas percepciones, lejos de ser homogéneas, reflejan valores, temores y juicios que merecen una lectura compleja, como sugieren Mayntz (2005) y Sen & Nussbaum (1993), en relación al rol de las subjetividades en la gobernanza democrática.

En lo relativo al cuarto objetivo, se evidencia una fuerte adhesión al ideal democrático: el 84,2% considera que vivir en democracia es "muy importante", y la mayoría evalúa positivamente el funcionamiento del sistema electoral. Esta valoración legítima a la democracia tanto como régimen político como ideal normativo (Sartori, 1992), y da cuenta de una cultura política participativa e internalizada (Almond y Verba, 1970).

En síntesis, los hallazgos permiten concluir que las personas mayores de 70 años de Paraná sostienen una cultura política activa, crítica y comprometida. A pesar del carácter optativo del sufragio para este grupo, no sólo participan, sino que valoran profundamente la democracia, el voto y su rol dentro del sistema. Sus percepciones, lejos de ser homogéneas, reflejan una diversidad atravesada por experiencias, trayectorias y memorias. Como afirma Serrat (1987), detrás de cada ciudadano mayor hay una historia de vida que merece ser escuchada:

“En lugar de arrinconarlos en la historia, convertidos en fantasmas con memoria...

Si no estuviese tan oscuro a la vuelta de la esquina...

O simplemente, si todos entendiésemos que todos llevamos un viejo encima.”

Esta tesis, al visibilizar sus percepciones, contribuye a la construcción de una democracia más inclusiva, intergeneracional y sensible a las subjetividades políticas de quienes han sido testigos y protagonistas de nuestra historia democrática.

Capítulo VI

RECOMENDACIONES

A partir de los resultados obtenidos en esta investigación, se formulan recomendaciones en dos planos complementarios: el académico y el político.

1. En el ámbito académico

Se propone profundizar y perfeccionar el abordaje metodológico en futuras investigaciones que exploren la percepción política en personas mayores. En primer lugar, se sugiere ampliar el tamaño y la representatividad de la muestra, incorporando participantes de distintos contextos socioeconómicos y regiones geográficas, a fin de captar la heterogeneidad de experiencias y trayectorias de este grupo etario.

Asimismo, se recomienda complementar los instrumentos cuantitativos, como encuestas estructuradas, con técnicas cualitativas tales como entrevistas en profundidad o preguntas abiertas. Estas herramientas permitirían capturar matices subjetivos, sentidos personales y contextos que enriquecen el análisis y ofrecen una comprensión más integral de las percepciones políticas.

En términos temáticos, se alienta a desarrollar investigaciones que, desde la base conceptual de la percepción política y la cultura política, aborden otras dimensiones del sistema político, como la confianza en las instituciones, el vínculo con los partidos políticos, o la representación parlamentaria. Estas líneas de estudio pueden contribuir a un análisis más robusto y multicausal sobre el lugar que ocupan las personas mayores en el entramado democrático.

2. En el ámbito político

Los hallazgos de este estudio evidencian que las personas mayores de 70 años en Paraná participan activamente del sistema electoral, otorgan valor simbólico al voto y sostienen una cultura política comprometida. En este marco, se recomienda que las políticas públicas orientadas a este grupo etario reconozcan y fortalezcan su rol como actores políticos activos.

Se sugiere, en este sentido, considerar reformas electorales que favorezcan la inclusión de este sector, como facilitar el acceso al voto electrónico, garantizar entornos

accesibles y reforzar estrategias de alfabetización digital. Del mismo modo, se propone incorporar instancias de consulta o participación ciudadana específicas para personas mayores, promoviendo un modelo de democracia más inclusivo e intergeneracional.

En definitiva, es fundamental que el sistema democrático reconozca a las personas mayores no solo como beneficiarios de políticas, sino como sujetos plenos de derechos, con voz y agencia política.

LIMITACIONES

Esta investigación presenta algunas limitaciones que deben ser consideradas al momento de interpretar sus resultados y alcances.

En primer lugar, el tamaño de la muestra no alcanza una representatividad estadística suficiente para generalizar los hallazgos a la totalidad de las personas mayores de 70 años residentes en la ciudad de Paraná. Si bien el estudio ofrece indicios relevantes, sus conclusiones deben entenderse dentro del marco exploratorio y descriptivo adoptado, sin extrapolaciones universales.

En segundo lugar, la investigación se desarrolló bajo un enfoque metodológico cuantitativo, lo cual permitió sistematizar la información y analizar tendencias generales de manera objetiva. Sin embargo, este enfoque podría enriquecerse en futuras investigaciones mediante la incorporación de técnicas cualitativas, tales como entrevistas en profundidad o grupos focales. Estas herramientas permitirían captar con mayor profundidad los sentidos subjetivos, las trayectorias personales y las percepciones matizadas sobre el sistema electoral y la participación política en este grupo etario.

Por último, se identificó una dificultad específica al momento de discutir el tercer objetivo específico, referido a las percepciones sobre hipotéticas modificaciones al sistema electoral. La escasez de antecedentes empíricos que aborden este tema desde la perspectiva de las personas mayores limitó la posibilidad de contrastar y contextualizar los hallazgos. Esta carencia, sin embargo, no solo constituye una restricción para el análisis comparativo, sino que también revela una vacancia en la literatura académica que merece ser atendida. Explorar esta línea en futuras investigaciones permitiría no solo ampliar el conocimiento disponible, sino también incorporar activamente las voces de las personas mayores en los debates sobre posibles reformas institucionales.

ANEXO

Instrumento de recolección de datos: Encuesta sobre percepciones políticas sobre el sistema electoral en personas mayores de Paraná en 2025.

Encuesta

¿Es usted residente de la ciudad de Paraná?

- Si
- No

¿Qué edad tiene?

- 70 - 74
- 75 - 79
- 80 - 84
- 85 - 89
- 90 - 94
- 95 - 100

Género:

- Femenino
- Masculino
- Otro

¿Cuál es su nivel educativo?

- Primario incompleto
- Primario completo
- Secundario incompleto
- Secundario completo
- Terciario o superior

¿Cómo percibe su nivel de ingresos?

- Alto
- Medio alto

- Medio
- Medio bajo
- Bajo

¿Asistió a votar a las últimas elecciones nacionales (2023)?

- Si
- No

¿Con cuál de las siguientes tendencias políticas se siente identificado?

- Derecha
- Centro derecha
- Centro izquierda
- Izquierda
- No me identifico con ninguna

Describir la percepción política de su propia participación en el sistema electoral en personas mayores de 70 años en la ciudad de Paraná en 2025.

¿Cree que su participación en las elecciones tiene un impacto significativo en los resultados?

- Si, definitivamente
- Si, en cierta manera
- Indiferente
- No mucho
- No, en absoluto

¿Cree que su participación electoral es un ejemplo para las generaciones más jóvenes?

- Si, definitivamente
- Si, en cierta manera
- Indiferente
- No mucho
- No, en absoluto

¿Qué tan importante considera que es la participación electoral de las personas mayores para el buen funcionamiento de la democracia?

- Muy importante
- Importante
- Indiferente
- Poco importante
- No es importante

Describir las percepciones políticas acerca del voto en personas mayores de 70 años en la ciudad de Paraná en 2025.

¿Cómo cree que es valorado el voto de las personas mayores por la sociedad?

- Muy valorado
- Bien valorado
- Indiferente
- Poco valorado
- No valorado

Para usted, ¿cree que el voto es un deber o un derecho?

- Deber
- Derecho
- Ambas
- Ninguna

¿Cómo percibe (o cree que es) el compromiso cívico en nuestro país?

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

¿Cree que es positivo que el voto sea obligatorio?

- Si, definitivamente
- Si, en cierta manera
- Indiferente
- No mucho
- No, en absoluto

Describir las percepciones políticas acerca de hipotéticas modificaciones al sistema electoral en personas mayores de 70 años en la ciudad de Paraná en 2025.

¿Estaría de acuerdo con la implementación del voto electrónico para las personas mayores?

- Totalmente de acuerdo
- Moderadamente de acuerdo
- Indiferente
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

Elija la opción que mejor represente su postura ante la siguiente afirmación: “Estoy de acuerdo con la implementación de la boleta única como mejora en el sistema electoral”.

- Totalmente de acuerdo
- Moderadamente de acuerdo
- Indiferente
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

¿Estaría usted de acuerdo con que solo puedan votar las personas con ciertos niveles de educación, excluyendo a los analfabetos?

- Totalmente de acuerdo
- Moderadamente de acuerdo
- Indiferente
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

¿Estaría usted de acuerdo con que las personas privadas de su libertad no voten?

- Totalmente de acuerdo
- Moderadamente de acuerdo
- Indiferente
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

Describir la percepción política acerca de la importancia de la democracia para las personas mayores de 70 años en la ciudad de Paraná en 2025.

¿Qué tan importante es para usted vivir en una sociedad democrática?

- Muy importante
- Importante
- Indiferente
- Poco importante
- No es importante

¿Cómo cree usted que funciona el sistema electoral (las elecciones)?

- Funciona muy bien
- Funciona bien
- Indiferente
- Funciona mal
- Funciona muy mal

BIBLIOGRAFÍA

- AARP. (2024). *Creciente importancia de votantes mayores*. AARP. <https://www.aarp.org/espanol/politica/gobierno-elecciones/info-2024/creciente-importancia-de-votantes-mayores.html>
- AARP. (2024). *El rol de los votantes mayores en las elecciones de 2024*. AARP. <https://www.aarp.org/espanol/politica/gobierno-elecciones/info-2024/rol-de-votantes-mayores-elecciones-2024.html>
- Aguirre, J. L. (2019). El sistema electoral. En J. L. Aguirre & A. Montbrun (Eds.), *Temas de teoría política actual: Un enfoque sistémico* (Cap. 7). Biblioteca del Congreso de la Nación.
- Alberdi, J. B. (2017) (p. 148) *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación.
- Almond, G.A., Verba, S. (1963). *The civic culture: Political attitudes and democracy in five nations*. Princeton University Press.
- Almond, G. A., & Verba, S. (1970). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. FUNDACIÓN FOESSA.
- Alvarado García, A. M., & Salazar Maya, Á. M. (2014). *Análisis del concepto de envejecimiento*. *Gerokomos*, 25(2), 57–62.
- Ángeles Cea D'Ancona, M.^a. (2001). *Metodología Cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Síntesis Sociología.
- Aramburu Oyarbide, M. (2004). *Jerome Seymour Bruner: de la percepción al lenguaje*. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Barei, S. N. (2021). *Mapas para definir un espacio teórico: la culturología (Vol. 3)*. *Revista de estudios internacionales*.
- Biderbost, P. (2005). *Percepciones políticas en contraste. La imagen de las instituciones políticas latinoamericanas y españolas en los inmigrantes latinoamericanos radicados en España*. VIII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración, Política para un mundo en cambio.

- Bobbio, N., Matteucci, N., Pasquino, G. (2000). *Diccionario de política* (12.^a ed.). Siglo XXI editores.
- Brochero, L., & Sorribas, P. M. (2016). *El voto optativo en jóvenes de nivel medio de la ciudad de Oberá-Misiones: una aproximación a los perfiles de los votantes*.
- Bubas, J. C. (2018). *Participación política y eficacia política en Argentina: incidencia de la diferencia generacional*.
- Caciagli, M. (2019). *Cultura política, culturas políticas*. *Política y Gobernanza*. Revista de Investigaciones y Análisis Político, 3: 5-19.
<http://dx.doi.org/10.30827/polygob.v0i3.9805>
- Chamorro-Premuzic, T. (2014, octubre 21). *Why are older people more conservative?* Psychology Today.
- Ciuro Caldani, M. Á., Dabove, M. I., Di Tullio Budassi, R. G., Feliciotti, R. B., Galati, E., Goizueta, M. P., Iacub, R., Isern, M., Padilla, M. del C., & Roqué, M. (2017). *Derechos humanos de las personas mayores: Acceso a la justicia y protección internacional* (2^a ed., actualizada y ampliada). Astrea.
- Dabbagh Rollán, V. O., (2018). *Participación política de las personas mayores: Más allá de ir a votar*. *Aposta*. Revista de Ciencias Sociales, 79, 164-180.
- Delamaza, G., & Thayer, L. E. (2016). *Percepciones políticas y prácticas de participación como instrumento para la gobernanza de los territorios*. *EURE*, 42.
- Devoto, F. (2022). *¿Apatía política? ¿joven?: estudio de caso en la Ciudad de Paraná*.
- Durán, R. (2002). *Sociedad de la Información, mayores y movilización política*. *Revista Electrónica de Geriátría y Gerontología*, 4(2).
- Engelman, M., Joo, W., Fletcher, J., & Burden, B. (2021). *Health, wealth, and voting trajectories in later life*. *Journals of Gerontology*.
<https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC8974326/>
- Fiallos, M. (1999). *Capacitación activa y ciudadana*. San José de Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)/ CAPEL.

- Franklin, M. N., van der Eijk, C. and Oppenhuis, E. (1996). The institutional context: Turnout. En C. van der Eijk & M. N. Franklin (Eds.), *Choosing Europe? The European Electorate and National Politics in the Face of Union*. (pp. 306–331). The University of Michigan Press.
- Goerres, A. (2007). *Why are Older People More Likely to Vote? The Impact of Ageing on Electoral Turnout in Europe* (Vol. 9). Political Studies Association. <https://doi.org/10.1111/j.1467-856x.2006.00243.x>
- Guardia-Olmos, P. (s.f.). *Percepción*. Universidad de Murcia.
- Gutiérrez Epíndola, J. L. (2016). *El voto: herramienta de la vida democrática*. INE.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- International IDEA. (2024). *¿Por qué deberíamos preocuparnos por las percepciones de los ciudadanos sobre la democracia?* International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA). Recuperado de <https://www.idea.int/blog/por-que-deberiamos-preocuparnos-por-las-percepciones-de-los-ciudadanos-sobre-la-democracia>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores.
- La Nación. (2013). *Constitución de la Nación Argentina: incluye los tratados internacionales de derechos humanos con jerarquía constitucional* (1a ed.). Infojus.
- Lechner, N. (1984). *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. FLACSO.
- Lechner, N. (1990). *De la revolución a la democracia*. Debate feminista, 1, 29-45.
- Leighley, J. E., & Nagler, J. (2014). *Who votes now?: Demographics, issues, inequality, and turnout in the United States*. Princeton University Press.
- Martín García, A. V. (2000). *Diez visiones sobre la vejez: el enfoque deficitario y de deterioro al enfoque positivo*. Revista de educación, 161 - 182.
- Merino, M. (2001). *La participación ciudadana en la democracia*. Cuadernos de divulgación de la cultura política.

- Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Editorial Planeta-De Agostini.
- Morán, M. L., & Benedicto, J. (1995). *La cultura política de los españoles: Un ensayo de reinterpretación*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Moss, R. (1977). *El colapso de la democracia*. Atlántida.
- Nohlen, D. (1999) (p.12). *Sistema de gobierno, sistema electoral y sistema de partidos políticos: opciones institucionales a la luz del enfoque histórico-empírico*. Instituto Federal Electoral.
- NZZ. (2024). *Voting patterns by the numbers*. NZZ. <https://www.nzz.ch/english/us-2024-voting-patterns-by-the-numbers-ld.1856257>
- Observatorio de la Ciudad de la Universidad FASTA. (2015, 4 de agosto). *Los adultos mayores de la ciudad: Un ejemplo de participación ciudadana*. <https://www.ufasta.edu.ar/noticias/2015/08/04/los-adultos-mayores-de-la-ciudad-un-ejemplo-de-participacion-ciudadana/>
- Ocampo Chaparro, J. M., & Londoño A., I. (2007). *Ciclo vital individual: vejez*. Revista de la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatria, 21(3), 31–36.
- Oddone, M. J. (2021). *El estudio de la vejez como crítica social*. FLACSO Argentina.
- Oddone, M. J. (2021, junio 16). *Las sociedades ignoran el deseo de máxima expectativa humana cuando invisibilizan a las personas mayores*. Mediana y Tercera Edad – Facultad de Ciencias de la Educación, UNER.
- Organización de los Estados Americanos. (2015). *Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores*.
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Informe mundial sobre el edadismo*. Organización Panamericana de la Salud. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/55871>
- Palomino Rodríguez, D. (2024). *La participación electoral de los adultos mayores (65 años y más) de Culiacán en las elecciones para gobernador en Sinaloa en 2021*.

- Pérez-Reverte, A. (2022, abril 26). *The Wild Project #122 – Arturo Pérez-Reverte | Lenguaje inclusivo, su vida como reportero de guerra* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=-K329j0iN5o>
- Perfil. (2023). *Elecciones 2023: porqué el “voto jubilado” tiene un peso “especial”*. Perfil.
- Pimienta Prieto, J. H., & De la Orden Hoz, A. (2017). *Metodología de la Investigación. Competencia + Aprendizaje + Vida*. (tercera ed.). Pearson.
- Ramírez Candia, M. D. (2017). *Derecho Electoral* (Segundo edición ed.). Litocolor.
- Riesco Vázquez, E. (2014). La vejez y la política. Participación y potencial político de los mayores en España. Del voto cautivo al poder gris.
- Sartori, G. (1992). *Elementos de teoría política*. Alianza Editorial.
- Sartori, G. (2007). *¿Qué es la democracia?* Taurus.
- Serrat, J. M. (1987). Llegar a viejo. En *Bienaventurados*. Ariola.
- Simon, H. A. (1955). *A behavioral model of rational choice*. *The Quarterly Journal of Economics*, 69(1), 99–118. <https://doi.org/10.2307/1884852>
- Sloam, J. (2016). *Diversity and voice: The political participation of young people in the European Union*. *The British Journal of Politics and International Relations*, 18(3), 521-537.
- Somuano Ventura, M. F. (2005). *Más allá del voto: modos de participación política no electoral en México* (Vol. XLV). Foro Internacional.
- Taguenca Belmonte, J. A., & Lugo Neria, B. (2011). *Percepción de la democracia de los jóvenes mexicanos*. *Política y gobierno*, 18(2), 179-230.
- Verba, S., & Nie, N. H. (1972). *Participation in America: Political Democracy and Social Equality*. University of Chicago.
- Zovatto, D. (Coord.). (2012). *Reflexiones sobre la implementación de la Boleta Única de Sufragio y el voto electrónico en la Provincia de Córdoba: Elecciones del 7 de agosto de 2011*. COPEC & IDEA Internacional.